

Una conjunción inverosímil

En política, las cosas más inverosímiles se las tiene que "tragarse" el público como si fuesen un modelo de lógica. Claro está, que la política donde así se procede, no es la noble función de gobernar bien a los pueblos, sino el arte de mixtificarlo todo con miras de bajos provechos partidistas, y de insaciable disfrute del Poder. Una de esas cosas inverosímiles que en la política de mezquindades se producen, es la que ahora se anuncia con todas las probabilidades de llevarse a efecto: la nueva conjunción republicano-socialista para seguir prolongando el funcionamiento de las Cortes Constituyentes, y, por tanto, librarse de ponerse en contacto con la voluntad nacional al tener que convocar nuevas elecciones generales.

Todo esto será muy "hablidoso" y muy conveniente para la salud del régimen, pero tiene las verdaderas características de lo que se proyecta y hace para burlar las manifiestas conveniencias nacionales. Y tampoco ha de proporcionar prestigios a los que en esa aventura política se lancen. ¿Qué significa, entonces, ese cuento de concertar una nueva conjunción republicano-socialista, en la que entrarían, como es natural, los radicales? ¿Pero es que tanto se ha descendido en el nivel político de nuestro país, que en serio puede hablarse de un "borrón y cuenta nueva" en las querellas que tan violentamente han venido sosteniendo en estos últimos tiempos los radicales y los socialistas?...

Por muy desmemoriados que suelen ser los pueblos para con las cotidianas veleidades políticas, ningún español podrá tener echado en olvido la insistente campaña del partido radical contra la permanencia de los socialistas en el Poder, por considerarla perjudicial para los intereses de la República y como principalísima causante del estado ruinoso y perturbador a que se está llevando a nuestra Patria. ¿Quién puede olvidar que los señores Lerroux y Martínez Barrios abandonaron sus respectivos Ministerios por no seguir colaborando en el Gobierno con los socialistas? ¿Y todo lo que ha dicho el señor Lerroux, en ese sentido, en el Parlamento y fuera del Parlamento? El partido que así borrase, de un plumazo de inconsecuencia, todas sus recientes propogandas políticas, quedaría fulminantemente desconceptuado ante la opinión pública.

No es preciso, sin embargo, seguir argumentando con textos radicales que pudieran ser tenidos por "viejos". Es de una de las últimas sesiones de las Cortes Constituyentes el novísimo texto radical que hoy queremos traer a estas columnas. Y en esa sesión, el señor Guerra del Río, con la impetuosa acometividad que le distingue, dijo, dirigiéndose a los escaños de los socialistas: "Con los votos de los radicales no gobernaréis ni un día más". Mayor claridad y mayor firmeza en el propósito combativo contra los socialistas, no es posible pedirle a un tan caracterizado parlamentario radical.

Si después de todo esto, que se hace de cara a la opinión pública, viese España conviviendo "cordialmente" en el Gobierno a los radicales y a los socialistas, ¿a qué tendríamos sobradísimo derecho los españoles? A todo, menos a decir que en el régimen imperante la política se desenvuelve con orientaciones de nuevos "modos y estilos" de renovación y honestidad. Muchas volteretas viene dando el señor Lerroux en torno al "higuí" del Poder. Pero si ahora cayese en la candidez de entrar a formar parte de un Gobierno en que hubiesen ministros socialistas—que son los que más repudia España entera—, puede tener por seguro que desde ese momento extendería, "de su puño y letra", la esquela de defunción de su partido como futura "esperanza" de la República.

Llamemos a las cosas por su verdadero nombre, siempre resguardados de no incurrir en las iras de la nueva Ley de Orden Público. Los que ahora se han sacado "de la cabeza"—o del estómago, valga lo prosaico de la frase—ese proyecto de nueva conjunción republicano-socialista para continuar usufructuando el Poder, lo que tratan de ocultar es el verdadero móvil de ese disparatado intento. Y ese móvil no es otro que el miedo, el aterrador miedo de enfrentarse con la opinión española en unas elecciones generales, en las que les espera un triunfo resonante a las derechas. Estuvieran seguros republicanos y socialistas de que el nuevo Parlamento tendría una composición parecida a estas Cortes Constituyentes—que han de pasar a la Historia de nuestra política con un recuerdo poco grato—, y entonces ellos serían los más interesados en acudir de nuevo al cuerpo electoral, para darse el gustazo de otra victoria circunstancial como la de Junio de 1931.

¡Pero han pasado tantas cosas en España desde esa fecha hasta estos presentes días calamitosos!... Ha pasado el dilatado cortejo del desgobierno y de los sectarismos parlamentarios, y van quedando, cada día con más extendidos y fortalecidos arraigos nacionales, las adhesiones a las ideologías de auténticas derechas católicas. Y como toda esta realidad española ha de quedar resaltante en las elecciones generales que ¡algún día! habrán de celebrarse, los socialistas, especialmente, quieren retrasar la llegada de ese, para ellos, fatal momento. Aún apelando a la inverosimilitud de un Gobierno en que puedan vivir en laica camaradería los radicales y los socialistas. ¿Es que no va a ser posible que España llegue nunca a saber—dentro de esta segunda República—lo que puede esperar de un Gobierno constituido exclusivamente con republicanos?...

De lo que han contribuido los socialistas—actuando en el Gobierno y en el Parlamento—a la presente bancarrota de nuestro país y al "caos político y social" de que nos ha hablado el exministro de la República señor Maura, ya tenemos una triste experiencia los españoles. La incógnita está en saber si en este régimen jamás podrá verse libre el Gobierno de la directa colaboración de los socialistas.

Vibración del día

DOS CORRIENTES

Hasta hace muy pocos meses, Europa era un gigantesco Campo de Agramante.

Los vientos políticos y sociales levantaban polvaredas tan intensas y tan turbias, que era difícil avizorar los horizontes y orientarse por un camino determinado.

Por fortuna, el mapa espiritual de Europa ha cambiado totalmente su faz. A la revuelta y a la dispersión, al torbellino y al allanamiento de todo sendero, ha sucedido una calma y serenidad, una demarcación tan elocuente y clara, que ya no hay nadie, medianamente sagaz e intuitivo, que no sepa por donde soplan los vientos.

Se han impuesto, con una celeridad pasmosa, dos corrientes inaprensibles: el comunismo y el estado corporativo.

Mientras Italia, en su grande y solemne soledad fascista, removía sus cimientos históricos para sanearlos y dotarlos de las resistencias profundas que precisan los estados modernos, otros muchos estados agonizaban en los brazos escualidos de la democracia, y agotaban los últimos espasmos del socialismo, hoy ya en franca descomposición.

El caso más típico era el de Alemania. Ya no quedaban en la gran nación de Centro Europa más camino expedito, que abrir de par en par las puertas a las cuervos de Rusia y que sus guardias rojos iniciaran la matanza.

El paro de tantos millones de brazos, inmovilizados por ese gran pulpo que se llama el socialismo, facilitaba a la hidra soviética la más feraz coyuntura que alguien pudiera desear.

Sin embargo, frente a Alemania desangrada y hundida en la más espantosa miseria, no solo estaba Rusia. Estaba también Italia.

Para ventura y felicidad suya, Alemania apartó terriblemente asustada sus ojos de Rusia y los fijó en Italia. Y el fascismo dejó de ser ya la concepción calenturienta y morbosa de un hombre, que aunque dotado de un extraordinario talento y de una voluntad aún más extraordinaria, era, según frase despectiva de algunos estadistas, tipo Azaña, un hongo con sabia venenosa.

De repente, la gloria política y constructiva de Mussolini se trocó en un armonioso y fecundísimo árbol, que asentándose en las esencias históricas de un gran pueblo, jerarquizó y repartió tan equitativa y sabiamente las capas del mismo, que no hay un solo órgano que no funcione, ni una sola función que no tenga su órgano.

Surgió de repente, ante los ojos asombrados de Europa, el estado corporativo.

En los círculos políticos de Francia, en los rígidos cenáculos de Inglaterra, la aparición del fascismo, portado en andas por las huestes de Hitler, produjo un asombro inaudito. Primero el recelo, después la sonrisa maliciosa e incrédula; más tarde, la meditación; últimamente el acatamiento.

Europa entera, si se exceptúa a Rusia y a España, a esta última oficialmente nada más, es fascista por los cuatro costados.

América necesitaba una embajada

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Historia literaria en los Institutos

I

OBLIGADA TRANSFORMACION

Con acierto dijo Gavinet en su "Idearium": "la grandeza de una nación no se mide por lo intenso de su población, ni por lo extenso de su territorio, sino por la grandeza y permanencia de su acción en la Historia". Por ello, las manifestaciones culturales producidas a través del tiempo, es necesario que sean recogidas con el mayor cuidado para enseñarlas sucesivamente a las diversas generaciones que deben tener no sólo la satisfacción de conservar estas riquezas de incalculable valor—cuya evocación servirá de estímulo para poder añadir nuevas joyas al tesoro artístico—, sino la de conocer las manifestaciones más interesantes que en el orden artístico se han producido en nuestra patria y en las naciones de mayor valía.

Por lo dicho es fácil deducir la transformación que debe operarse en el contenido de la Historia literaria que se cursa en el Bachillerato. Debieran añadirse a los elementos de Historia general de la Literatura, nociones de Historia del arte. De este modo no quedaría incompleta una cultura, que aunque esa de carácter elemental, no puede echar en olvido los sencillos rudimentos de historia de las otras cuatro bellas artes: Arqui-

La lucha contra las perturbaciones radiofónicas

Hace un año, poco más o menos, se ha creado en Dinamarca una Comisión encargada del estudio de las perturbaciones radiofónicas y de tomar medidas para su eliminación. Esta Comisión se ha ocupado hasta el presente de la resolución de más de 2.000 quejas relativas a perturbaciones radiofónicas provocadas por máquinas y aparatos eléctricos; en 1.250 casos ha logrado eliminar completamente las perturbaciones.

En vista de este éxito, el Gobierno ha resuelto prolongar por tres años el tiempo de actividad de esta Comisión.

da especial del fascismo. Acaba de llevarla gloriosamente Balbo, con su singular escuadrilla de aviones italianos. Alguien ha profetizado que, en un periodo no más largo de cincuenta años, el Mundo entero será fascista.

Es demasiado temerario rebatir la profecía. Lo que no puede dudarse es que en el momento histórico presente, el comunismo y el estado corporativo son las dos corrientes que envuelven a toda Europa. O los guardias rojos de Rusia harán leña de todos los árboles secos del liberalismo, o en todos los países, organizados corporativamente, cantarán los aviones italianos el prestigio de Mussolini, el hombre más grande de la centuria presente.

Juan DE TENERIFE

ectura, Escultura, Música y Pintura.

En el proyecto de reforma del Bachillerato presentado en el Congreso, se dice que se ha de aspirar a dotar al alumno de una cultura suficiente y sustantiva. ¿Podría considerarse completa su formación cultural, sin que tenga la menor idea de las obras más importantes de las escuelas principales o de los autores más conocidos, de cada una de las bellas artes mencionadas?

Todos reconocen la importancia que entraña la visita a los museos y monumentos y la audición de las obras musicales de mayor renombre; pero, ¿puede realizarse con eficacia la contemplación de obras escultóricas y pictóricas y de admirables construcciones, sin estar orientado por unas rudimentarias nociones históricas? A los que no tienen la fortuna de residir en ciudades que posean museos de importancia o que puedan mostrar monumentos que despierten general interés, ¿no van a tener ni una idea sumaria de tales manifestaciones artísticas? En las conversaciones y lecturas sobre estas materias, ¿puede admitirse tal ignorancia en profesionales que cultivan campos diferentes? Aún más; perteneciendo al mundo civilizado y siendo ciudadanos de una nación, ¿puede ser admisible que ignoren esas elementalísimas nociones de historia de las bellas artes?

La proyectada reforma del Bachillerato se propone, además de la formación intelectual, una edificación de alto valor humano y aunque la Historia literaria recoge las manifestaciones más selectas del pensamiento, pues este tiene su expresión en el lenguaje, las emociones tienen su expresión propia en la música, dando a conocer sentimientos y afectos que no pueden traducirse fielmente por medio de la palabra. Por otra parte, la Arquitectura aunque tenga un fin más utilitario, creando lo que no existe en la Naturaleza y que reclaman las necesidades materiales y espirituales del hombre, produce la belleza, existiendo, p. e., Catedrales de una grandiosidad soberana y que representan tan alta manifestación de idealidad que arrastran el entusiasmo, incluso de aquellos que no están dotados de una selecta espiritualidad. La Pintura y la Escultura expresando la belleza, respectivamente, en superficies planas o por la interpretación plástica de la forma, son tan intensamente humanas, que en cualquier Exposición o Museo, por reducido que sea, aparecen los seres humanos, muchas veces de un modo exclusivo.

Por consiguiente, estimamos que es necesaria la transformación que defendemos, si deseamos que al concluir sus estudios, posea todo bachiller una cultura que, aunque elemental, arranque de la misma entraña de la vida para poder infundir en ella, savia nueva y fecunda.

Luis ESTREMER

Madrid, Agosto de 1933.

Una semana interesantísima dedicada al estudio del niño desde el punto de vista social

EL NIÑO

V En artículos anteriores hemos tratado del niño en sus aspectos familiar y social, intentando demostrar las consecuencias que su abandono producen: vagancia, prostitución, delincuencia, analfabetismo, etc., son sus primeros frutos. Hoy vamos a exponer la relación que ese abandono tiene con la mortalidad infantil.

Las cifras de mortalidad en los primeros años de la vida son verdaderamente espantables. Ciertamente siempre son peligrosos estos primeros pasos de la peregrinación por el valle de la vida. El doctor Borobio lo expresa elocuentemente en este párrafo: "Todo puede ser causa de muerte para el niño: la acción inclemente de los agentes cósmicos; el aire que, en vez de vivificar, congestiona, acatarra o inflama; el frío que, en vez de entonar, hiela; el calor que, lejos de incubar, enerva; el alimento impropio o excesivo que, no pudiendo nutrir, envenena; el diente que sale; el miembro que crece; el órgano que se desenvuelve y la nueva función que aparece; la miseria orgánica que mina por dentro y la infección que viene de fuera; lo heredado y lo adquirido; lo patológico y lo fisiológico; todo, absolutamente todo, puede conspirar contra la vida del niño. Y como las resistencias son menores que el ataque, el niño sucumbe, y una vida, cien vidas, innumerables vidas pasan con la rapidez de meteoros sobre el vasto escenario de la impasible Naturaleza." Pero también es cierto que hay otra causa de mortalidad infantil, a saber: el descuido, la ignorancia y el abandono, la falta de una mano cariñosa y hábil que sostenga al ser débil y ahuyente el peligro que constantemente le amenaza. Aun tenemos que soportar el dolor y la vergüenza de ver muchedumbre de tiernas vidas segadas por enfermedades infecciosas, que debieran estar condenadas a emigrar de los cuadros patológicos de las naciones civilizadas, por la propaganda y vulgarización de la profilaxis.

La mayoría de los niños nacen y crecen en medio de horrible suciedad; las más saludables prácticas balnearias y gimnásticas se consideran como perjudiciales a ellos; la vacuna ha de imponerse por coacción, como la cédula personal, pues el pueblo ignorante no cree en su eficacia; las indigestiones gástricas, consecuencia de una alimentación inconveniente, y las indigestiones cerebrales ocasionadas por el llamado "surmenage" y la enseñanza prematura, completan la serie de responsabilidades que las personas encargadas de cuidar los niños llevan pesadamente sobre sus conciencias. El señor Revenga ha relacionado la mortalidad infantil con el analfabetismo, pensando que el olvido, y aun el desprecio, de los preceptos higiénicos, es hijo legítimo de la ignorancia. La instrucción elemental y la mortalidad infantil observa que tienen estrecha relación. Ciertamente que en muchos casos el analfabetismo está relacio-

nado con la miseria y esta supone siempre suciedad, insuficiencia de alimentación, malas condiciones de la vivienda, agotamiento físico por exceso de trabajo, y, a veces, taras hereditarias, estigmas de la degeneración, del vicio y aun de la criminalidad. Pero la experiencia enseña que gran número de niños, así pobres como ricos, que perecen en las primeras edades de la vida, son víctimas de la ignorancia o el descuido de quienes debieran ser sus principales guardadores.

La protección a la maternidad es, también, proteger al niño, ya se aloje en el claustro materno durante la vida intrauterina, ya continúe, después de nacido, relacionado íntimamente con su madre por medio de la función de la lactancia. Así lo han comprendido siempre todos los que de veras se han interesado por la robustez de los niños en las primeras edades, prenda segura del vigor y la riqueza de la raza.

No está completamente desatendida entre nosotros esta gran función protectora de la mujer madre. La protección legal de que disfruta la mujer en cinta por especial consideración a la doble vida en ella vinculada, nada tiene que envidiar al Extranjero, no permitiendo el trabajo a la mujer en un plazo de cuatro a seis semanas posteriores al alumbramiento, obligando al patrono a reservar su puesto durante este tiempo, permitiendo una hora al día, dentro de las del trabajo, para que la madre dé el pecho a sus hijos, etc., etc.

Al tratar de la protección al niño no podemos omitir el cuidado que se da al llamado expósito, aunque por la importancia del asunto mereciera un artículo aparte y no muy laudatorio, por cierto. ¡Expósito! No se puede evocar este nombre sin que venga a la memoria todo un retablo de horrores. Cuando espíritus sanos y generosos han sacado a la luz de la publicidad los misterios nefandos de los albergues de niños abandonados por sus padres, un grito de indignación surge de todas las conciencias honradas. En muchos hospicios el 50 por ciento de los expositos han perecido faltos de alimentos; otros, menos afortunados, salvan la vida, para arrastrarla luego por el Mundo estigmatizada por todas las taras fisiológicas adquiridas; encanijados por falta de número suficiente de nodrizas, y estas mal pagadas. Los Establecimientos instalados en caserones antiguos y desprovistos de condiciones higiénicas deficientemente administrados... pero, haciendo honor a la verdad, hemos de decir que en estos últimos años ha mejorado notablemente la situación de aquellos Establecimientos en beneficio de las pobres criaturas. A esta mejora ha contribuido en primer lugar, los estudios de los especialistas sobre la función nutritiva de la leche "maternizada" o "esterilizada" y la difusión de las muy provechosas instituciones conocidas con el nombre de "Gotas de leche", que más merece el estudio

Información militar

Presentaciones

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza, los señores siguientes:

Tenientes de Infantería don P. defonso Machado Méndez, don Enrique Rivas Jordá y don Estanislao Gómez Landero, que han marchado con permiso de verano.

También ha hecho su presentación en el citado Centro el sargento primero de Artillería don Alejandro Martín Valiente, que ha venido a esta capital con el fin de efectuar su incorporación al Grupo Mixto de Artillería número 2.

El nuevo procedimiento para efectuar el sorteo de reclutas

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta en su número del día 10 del actual mes de Agosto, el decreto disponiendo que en la primera quincena de Septiembre próximo todas las cajas de recluta formarán una relación alfabética, teniendo en cuenta los nombres y dos apellidos, del que los tenga, de los reclutas que han de entrar en sorteo para incorporarse a filas.

También señala el citado órgano oficial la forma en que se ha de celebrar dicho sorteo.

Para ello se ha de tener en cuenta la relación antedicha, en la cual, indudablemente a cada mozo le ha de corresponder su número de orden, perteneciente al lugar que ocupa con relación a las letras de sus apellidos y nombres.

Hecho esto y numerados de la forma dicha, se meterán en un bombo tantas bolas numeradas correlativamente como mozos figuren en la relación.

A continuación comenzará el sorteo, para lo cual se sacará una bola del bombo.

El mozo cuyo número en la lista alfabética coincida con el de la bola extraída será el número uno del sorteo.

Los demás se determinarán siguiendo correlativamente por la citada lista alfabética, a partir del que ya está señalado con el uno.

Como lo probable será que el mozo que haga el número uno no figure en cabeza de lista, una vez ordenados los que le siguieron se volverá a empezar en la ordenación correlativa, de modo que el que ocupe en la lista alfabética el lugar inmediatamente anterior al señalado con el número uno, en virtud de la bola extraída será el último de los que figuren en Caja.

La operación queda, pues, simplificada, ya que solo hay que sacar una sola bola del bombo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

en un amplio tratado de Puericultura que la reseña breve y eslavazada de un artículo periodístico. Luis RUIZ Y LORCA.

FIESTAS POPULARÍSIMAS EN TENERIFE

La gran solemnidad de Nuestra Señora de Candelaria

EN LOS DIAS 14 Y 15 DEL ACTUAL MES SE CELEBRARÁN DICHAS TRADICIONALES FIESTAS

Como en años anteriores, los hijos de Tenerife se preparan para festejar a la excelsa Patrona de Canarias.

Si es posible se hará con más entusiasmo que nunca, toda vez que la aridez imperante pide renovación espiritual. María espera a sus hijos en su santuario. Tiempo es ya de que se interrumpa la aridez estival de la carretera del Sur con las poéticas excursiones vibrantes de fe y entusiasmo.

Tenerife tiene su folklorismo y éste se manifiesta, sobre todo, en la tradicional solemnidad del 14 y 15 de Agosto, a su Reina y Patrona.

Aunque los tiempos que atravesamos sean algo distintos, la fe y las necesidades del humano corazón son las mismas y ¡desgraciado del hombre que no las sintiera!

Los cultos del día 14

A las seis de la mañana, se abrirá el templo para las primeras Misas, que después se dirán cada media hora hasta las nueve.

A las diez, la función religiosa solemne de la Misa cantada por un coro de la Juventud Católica de este pueblo, que dirige don Alvaro González Tejera, y sermón a cargo del R. P. José María Iglesias.

Al terminar, se organizará la tradicional procesión de la veneranda Imagen por la playa, entre lluvias de fuegos y conciertos de una Banda de música.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar la tradicional ceremonia de los guanches, conmemorando el origen histórico de la Santísima Imagen.

Por la noche, después del Rosa-

rio y Salve cantada por un grupo de señoritas, saldrá de nuevo la gran procesión de Nuestra Señora de Candelaria por la playa y calle de la Arena, escoltada por los guanches, acompañada de la citada Banda de música y presidiendo la quema de multitud de fuegos artificiales de los principales pirótecnicos de la isla.

Con una atronadora lluvia de cohetes se dará fin a la procesión y a la festividad del día 14.

Los cultos del día 15

Como en el día anterior, Misa rezada a las siete, ocho, nueve y nueve y media.

En ellas pueden recibir los Sacramentos de la Confesión y Comunión los fieles que lo deseen, quienes tendrán todas las facilidades para ello.

A las diez, Misa solemne cantada, y sermón por el mismo orador del día anterior.

Acto seguido se organizará la procesión acostumbrada a la cueva de San Blas, acompañada de la citada Banda musical.

Por la noche, y después del rezo del Rosario, con Motetes cantados, la Santísima Virgen saldrá en procesión por los claustros del convento, para terminarse todo con la conmovedora "Salve de los mareantes".

Los innumerables forasteros que de todos los pueblos de la isla acuden a las renombradas fiestas de Candelaria, también encontrarán este año todo género de facilidades para el transporte a este pintoresco pueblo.

EL CORRESPONSAL

Candelaria (Tenerife), Agosto 1933.

LOS EXPLORADORES LOCALES

El próximo Campamento Regional

La Institución de Exploradores locales organiza el tercer Campamento Regional, que promete resultar de una grandiosidad como no se ha efectuado en épocas anteriores.

Este se instalará en un pintoresco lugar de Los Rodeos, donde la arboleda, el aire puro y el agua indispensable, no privarán en lo más mínimo a los boy-scouts en los días de estancia en el mismo.

Nueve días son los que están asignados para proporcionar a esos muchachos entusiastas del escultismo y gozar de las delicias de la Naturaleza, siendo estos desde el día 19 al 27, inclusive, del corriente mes de Agosto.

Para llenar todas las necesidades que requiere al recreo, prácticas y solaz de las normas de la Institución, se instalarán tiendas de campaña acondicionadas para el alojamiento de Exploradores, así como, igualmente, cocinas, almacenes y todo lo necesario para el fin propuesto, amoldándose, por supuesto, dentro del Reglamento del Explorador en Campamento.

Por el personal instructor se hacen las gestiones necesarias para que por el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de esta ca-

pital se subvencione a la Institución, a fin de solucionar un poco la situación crítica que hoy existe en el seno de la misma, debido al desconocimiento absoluto de lo que es y quiere decir escultismo.

Se organizan Colonias Escolares, y ya están prestos los Centros oficiales para proporcionar a los niños las comodidades propias en los días que pernoctan durante la estación veraniega, siendo muy de aplaudir los rasgos de esta índole. ¿Pero es que la Institución de Exploradores no está, también, constituida por niños y jóvenes, muchos de ellos imposibilitados de hacer gasto alguno, debido a su pobreza? ¿No es una Institución oficial que, con más razón, deben apoyar las autoridades y centros oficiales?

De todas formas, aplaudimos la labor incansable de este grupo de "scouts" que, con una constancia sin precedentes, se desenvuelven dentro de la economía y ajustándose al Reglamento oficial que le marca el Gobierno de la Nación.

UN EXPLORADOR.

Sta. Cruz de Tenerife, Agosto 1933.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

Pago de derechos por expedición de diplomas y títulos

A. P.—Desearía saber cuánto cuesta el sacar un título o diploma de licenciado en una Universidad, y también lo que cuesta el título de doctor, siempre que el pago no se haga de una vez.

Según lo dispuesto en la orden de 14 de Julio de 1931, en relación con el artículo sexto del decreto de 7 del mismo mes, la expedición de los diplomas que, hasta su completo pago, tendrán carácter provisional, se ajustarán a las normas siguientes:

1.ª Los títulos provisionales se expedirán a instancia de los interesados que no quieran pagar de una sola vez los derechos de los mismos.

Al solicitarse abonarán: Por el título de doctor.—En metálico (a percibir por la Universidad), 187'50 pesetas; en papel de pagos (derechos de título), 146'00; en idem idem por derechos de Timbre, 120'00; en idem idem por derechos de expedición, 5'00.—Total, 458'50 pesetas.

Cuando soliciten el pago del título definitivo satisfarán:

En metálico (a percibir por la

Universidad), 375'00 pesetas; en papel de pagos, 291'50.—Total, 666'50 pesetas.

Por título de licenciado en Medicina, Derecho y Farmacia.—En metálico (a percibir por la Universidad), 136'00 pesetas; en papel de pagos (derechos de título), 114'25; en idem idem por derechos de Timbre, 60'00; en idem idem por idem de expedición, 5'00.—Total, 315'25 pesetas.

Cuando soliciten el pago del título definitivo satisfarán:

En metálico (a percibir por la Universidad), 271'50 pesetas; en papel de pagos, 228'25.—Total, 499'75 pesetas.

Por título de licenciado en Ciencias y Filosofía.—En metálico (a percibir por la Universidad), 94'25 pesetas; en papel de pagos por derechos de título, 72'50; en idem idem por derechos de Timbre, 60'00; en idem idem por derechos de expedición, 5'00.—Total, 231'75 pesetas.

Al solicitar el título definitivo abonarán:

En metálico (a percibir por la Universidad), 188'25 pesetas; en papel de pagos, 145'00.—Total, 333'25 pesetas.

(Concluirá mañana.)

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

PRIMER FASCICULO DE UNA OBRA NOTABLE

“Fontes rerum canariarum”

Acaba de aparecer el primer fascículo de los “Fontes rerum canariarum”, que publica el Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna.

El libro—que hemos recibido en nuestra Redacción con una atenta dedicación para nuestro director del ilustre crítico de Arte y “virtuoso” de la Historia insular don Buenaventura Bonnet—es un magnífico exponente de lo que aun puede laborarse por la cultura histórica de las islas y del importantísimo cometido del Instituto de Estudios Canarios.

Trata el volumen de la “Conquista de la isla de Gran Canaria”, habiendo sus autores desentrañado crónicas desconocidas y dado a luz valiosos e interesantes documentos que sin el impropio trabajo de los señores Serra Rafols y Bonnet Reverón hubieran dormitado por mucho tiempo en la cuna de polvo de los archivos, ocasionando perjuicios acaso irremediables al pueblo canario y a la clase intelectual canaria que ya, por fortuna, va acusando con recios perfiles un marco propio de definido carácter regional en la cultura integral española.

El Instituto de Estudios Canarios puede ser el encauzador de muchas energías jóvenes que, desperdigadas, se evaporarían en el “mare magnum” de la moderna intelectualidad y que, por el contrario, canalizadas hacia un determinado fin de cultura, de cultura nacional primero, regional después, y, por último, internacional—aquí el orden de los factores puede alterar el producto—serían en un futuro próximo el florido y primaveral

“risorgimento” en inicio del intelecto canario de clase.

La “élite” se va desdibujando... Para llegar a “ser” le falta la savia de un regionalismo español cultural que ahora no tiene.

Las publicaciones del Instituto de Estudios Canarios—dos hasta la fecha—marcan una época genuinamente histórica en la construcción del “ser histórico canario” que se constituye—a expensas del “se constituyó”—por un magnífico desbrozarse la Historia del aval de leyendas de indudable valor poético y folklórico, pero recusables por todo espíritu de alta y noble crítica.

El libro de que hoy nos ocupamos es un principio de Historia canaria. Que esta se continúe en un sentido clásico, exclusivo y egolista de historia, es lo que ardientemente deseamos y lo que aparece en un momento de glorioso empuje en las publicaciones del Instituto de Estudios Canarios.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Taller de Encuadernación de “MARRERO”

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos.

No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernand.

DEPORTES

FUTBOL

¡Se nos va Cayol!

Por fin, y después de vencer innumerables dificultades, Cayol, el guardameta del Deportivo, se va a defender la próxima temporada los colores del Athlétic madrileño.

Buena prueba del empeño que tenían los madrileños en llevárselo, es que alojarán veinte y cinco mil pesetas. ¡Cinco mil duros!

El Tenerife percibirá doce mil pesetas y las trece (como para fiarse del numerito) restantes para Cayol, a más de garantizarse una prima mensual de mil quinientas pesetas.

No vamos a comentar la ida de Cayol, puesto que de ella nos alegramos, pero si hemos de reconocer que con su ausencia pierde el fútbol isleño uno de sus más firmes puntales.

El Club Deportivo, al dar facilidades para el traspaso, no ha hecho más que pagar, en buena moneda, desde luego, los innumerables triunfos que este jugador le ha proporcionado, no dejando su puesto a la ventura, pues Fernández y Baudet sabrán siempre dejarlo colocado a la altura que merece.

Para los partidos que se avecinan con el campeón de España, jugará Cayol los dos primeros, y embarcando para la Península en los primeros días del mes próximo.

Se oye decir que...

Según el “Noticiero Fut...”, que “Elle” publica en las columnas de “Hoy” y por su manera de expresarse, bien pudo anteponer al seudónimo su nombre.

¡Porque más claro, agua!

Sin darse cuenta, repite lo de “hacer un chiste” plagiando a “su compañero Athos”.

Sin discusión: “Athos” y “Elle” son una misma persona.

Dice “Elle” que se vió obligado a hacer las aclaraciones, pues el cronista de GACETA DE TENERIFE había querido hacer un chiste de manera “tendenciosa”.

¿Por qué no pide para mí la aplicación de la Ley de Defensa?

¡Tiene miedo a la Ley de Vagos!

“Athos”, el inteligente sportman (tradúzcalo por su Diccionario), dice que “Adeje” no sabe nada de nada.

¡Adiós, Vallana!

Esto de Vallana solo “Athos”, “Elle” y yo lo entendemos.

Hay que convencerse que las verdaderas intelectualidades ¡uf! están metidas en “Hoy”.

Vamos a darle vuelta al disco, o, lo mejor, tirarlo y romperlo.

¡Nos parece demasiada beligerancia!

Para quedar con buen gusto en la boca, felicitamos a Cayol por su traslado al Athlétic.

Buena suerte y no te olvides de

ADEJE.

Nueva Junta directiva

En la última reunión que ha celebrado el Marítimo F. C., ha sido elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Ladislao de la Cruz; secretario, don Nivarío de la Cruz; tesorero, don Francisco Riquelme; vocales, don Sabas García, don Tinerfe de la Cruz y don Francisco Salvador Martín.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Librería Católica “LOGOS”

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Aldaz.
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
(Próximamente - “Confinado en las Hurdes”)
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Barbería y Peluquería

DE

PEPE FIGARO

—LA MAS HIGIENENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUEÑA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Gualra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION"

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

LOS SUCEOS PINTORESCOS

Don Quijote en tranvía

Los vehículos de Madrid son los vehículos más simpáticos del Mundo. Gracias a ellos, y en tanto los beneméritos ciudadanos que rigen la Compañía no decidan otra cosa, la capital de la República no perderá su tipismo. Es imposible que deje de sentirse castiza una chica de Chamberí, de la calle de Toledo o de cualquier otro punto de la villa, exceptuada la calle de Torrijos, si sabe que el tranvía en que viaja es el mismo en el que su bisabuelo sintió los primeros síntomas del terrible asma que lo llevó al sepulcro. Toda bisnieta cariñosa está obligada a mirar enternecida aquel vehículo y a aguantar pisotones, codazos y otras lindezas por la memoria de sus antepasados.

Pero dejando a un lado estos motivos sentimentales, el reportero de sucesos tiene otros, no menos importantes, que le hacen sentir viva simpatía por los tranvías madrileños. Gracias a ellos, su pluma no permanece a veces inactiva. Raro es el día que no se cometen diversos y bonitos robos en las plataformas de estos vehículos y raro es también el día durante el cual un tranvía no es atropellado bárbaramente por un "taxi" o por algún gracioso peatón.

Hace unos días, en Madrid viajaba en un tranvía de los que hacen el recorrido de la Plaza Mayor a la Puerta del Ángel un joven estudiante de Medicina. Poco trecho había recorrido el tranvía cuando subió a él una mujer con un niño. Tomó asiento y colocó a su lado al nene. Dos o tres veces pasó ante ella el revisor simulando no verla.

—¿Es que yo no pago?—preguntó la viajera.

—¡No faltaba más!

Y el revisor le entregó dos billetes.

—El nene no paga, porque no tiene la edad.

—El niño paga.

—Será si yo quiero.

Y con tan fausto motivo se armó un escándalo del tamaño del Empire State Building.

El caballero español que el joven estudiante llevaba dentro hizo su aparición y salió en gallarda actitud a defender a la indefensa señora. Y ya el bravo joven se disponía a tirar al revisor por una ventanilla, cuando la mujer le detuvo de un manotazo y dijo:

—Cuidadito, pollo. Nadie le ha dado bujía en esta conducción funeraria. El señor es mi marido. Como hace tres días que no viene por casa, me he llegado yo aquí a armarle garata para ver si así logro verlo un ratito, aunque sea en el Juzgado de guardia. Conque, ahueque o le marco las ondas en un carrillo.

Y entre las risas y bromas de los demás viajeros, el joven estudiante se tiró del tranvía en marcha.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde Teléfono número 426.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M A D R I D

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses...	3% anual
Imposiciones a 6 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA. de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.

Teléfono número 1.110

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 11 DE AGOSTO DE 1933.

Primeros premios

- 5.437 primer premio, con 120.000 ptas., en San Sebastián
- 5.436 anterior del primer premio, con 1.500 pesetas.
- 5.438 posterior del primer premio con id. id.
- 21.756 segundo premio, con 65.00 ptas., en Valencia
- 21.755 anterior del segundo premio con 1.000 pesetas.
- 21.757 posterior del segundo premio con id. id.
- 28.186 tercer premio, con 25.000 ptas., en Cádiz
- 28.185 anterior del tercer premio con 652 pesetas.
- 28.187 posterior del tercer premio con id. id.
- 26.283 cuarto premio, con 10.600 ptas., en Granada.

Premios de 2.000 pesetas

881, en Barcelona y Melilla; 3.174, en Barcelona; 4.488 en Almería y Madrid; 8.210, en Orense y Valencia; 16.389, en La Coruña y Madrid; 19.959, en Valencia; 21.449, en Alava y Mondariz; 30.875, en Madrid y Sevilla; 32.803, en Madrid; 35.957, en Zaragoza.

Premios de 400 pesetas

DECENA 7 8 14 21 31 73 77	737 741 770 771 789 832 854 873 947 956
CENTENA 141 162 213 217 248 249 269 273 292 297 314 340 348 371 377 388 429 447 457 468 511 515 523 562 586 587 629 640 651 735 765 807 844 871 879 880 890 902 929 942 951 959 961 970 998	CINCO MIL 006 018 061 079 111 112 118 135 153 216 277 299 318 331 372 386 422 434 446 480 497 543 595 628 633 664 674 676 681 685 696 704 722 768 779 782 801 814 822 825 833 839 859 915 931 939 958 963 967 976
MIL 009 031 053 054 162 205 259 273 282 309 341 363 465 432 466 494 515 537 539 559 560 579 642 670 683 687 712 716 727 767 781 822 826 845 848 886 900 905 913 923 939 966 972 976 984 990	SEIS MIL 001 042 061 072 073 090 092 110 133 153 189 231 234 251 305 319 383 388 413 503 529 538 540 552 569 597 631 632 670 744 767 768 780 791 837 840 880 889 912 953
DOS MIL 008 016 063 067 119 132 146 165 185 199 211 246 255 329 371 375 387 397 407 428 443 454 515 525 537 556 571 629 660 697 710 728 791 843 846 855 868 885 971	SIETE MIL 001 005 015 019 046 047 099 106 133 160 198 358 359 370 371 390 399 403 417 462 465 491 495 514 611 612 652 655 672 747 783 825 831 854 868 881 921 945 986 988
TRES MIL 000 071 157 184 194 198 205 214 227 249 250 268 280 297 326 276 426 435 460 484 486 508 509 529 530 544 574 583 597 612 634 642 769 826 851 893 951 975 991	OCHO MIL 010 074 086 089 113 116 170 220 270 279 321 278 380 401 433 441 452 457 492 501 519 521 523 524 578 610 682 698 721 761 768 782 785 811 832 907 911 915 981 990
CUATRO MIL 028 039 043 067 076 130 151 165 185 193 216 237 264 303 311 341 349 352 433 469 474 481 522 560 617 626 651 652 664 734 474 481 522 560 617 626 651 652 664 734	NUEVE MIL 045 052 092 116 2125 166 167 184 192 210 216 250 252 282 311 318 343 353 394 408 426 472 506 540 543 544 565 570 587 605 651 718 746 800 822 827 835 852 866 920 849 972 997

Gran novedad en los regalos de "La Mascota"

Un album de gran tamaño para colocar cien fotografías: por los tikes de los cigarrillos de 0'30.- 75 tikes.—Por los de los cigarrillos de 0'35, 65 tikes, y por los del cigarrillo de 0'40, 55 tikes.

El mismo album con una fotografía de gran tamaño de un jugador del célebre equipo TENERIFE.

RIFE, en la misma forma que la anterior, 115 tikes, 105 tikes, 95 tikes (cigarrillos de 30, 35 y 40 céntimos la cajita, respectivamente.

Una fotografía de cualquiera de los jugadores que integran el referido equipo TENERIFE, 40, 30 o 20 tikes.

Véanse los modelos en el SALON EXPOSICION DE "LA MASCOTA" en el que también se ppara admirar la diversidad de regalos expuestos.

Lecuona Hardisson

SEGUROS

- Contra expoliación o despojo a cobradores.
- Contra incendio, robo, desaparición, deterioro y saqueo causado exclusivamente por MOTIN O TUMULTO POPULAR.
- Robo, desaparición y deterioro, sólo o en combinación con incendio, excluyendo el tumulto popular.

OBJETOS ASEGURABLES

Edificios, mobiliarios, joyas, alhajas, valores, metálico, objetos artísticos, maquinaria, mercancías, automóviles, lunas, cristales, rótulos.

Bethencourt Alfonso número 15.
Santa Cruz de Tenerife

DIEZ MIL
005 057 061 072 107 119 134 138
171 178 185 190 192 202 221 273
305 348 355 365 390 391 497 514
526 552 579 630 686 691 694 754
758 802 816 824 886 922 991

ONCE MIL
019 033 034 050 096 101 116 129
197 211 219 221 239 302 311 313
318 346 363 385 390 433 388 507
409 528 546 578 599 613 648 658
674 706 709 777 792 816 821 842
858 862 863 952 961

DOCE MIL
018 033 049 104 105 130 145 148
151 167 282 304 315 383 427 443
448 449 499 501 534 550 558 578
594 612 621 632 646 688 749 753
782 866 894 916 969

TRECE MIL
014 039 065 067 088 091 131 185
198 205 240 253 293 319 351 386
400 471 497 516 548 553 558 569
570 608 627 630 672 682 683 699
703 740 748 832 771 797 815 864
878 983

CATORCE MIL
015 020 094 157 201 202 229 231
260 263 272 293 301 329 377 384
389 402 405 440 442 466 528 558
565 567 621 643 722 748 782 792
795 809 821 826 827 844 900 908
927 930 973 978

QUINCE MIL
045 047 080 439 441 152 154 177
193 259 322 434 459 494 550 562
557 579 622 649 654 715 750 757
782 898 957 971 977 986

DIEZ Y SIETE MIL
002 011 024 040 057 116 152 222
234 250 261 290 306 340 350 353
356 387 400 455 464 507 559 573
593 627 665 682 688 712 719 721
756 787 792 802 806 808 813 826
835 840 928

DIEZ Y OCHO MIL
006 013 045 057 075 124 231 256
271 274 330 407 460 483 491 501
532 607 620 631 659 688 755 764
792 805 806 810 824 852 925 957
968 977 979

DIEZ Y NUEVE MIL
000 052 106 138 197 271 302 304
310 312 328 352 368 378 399 401
424 517 522 546 552 555 558 585
597 622 664 739 755 786 880 887
889 904 905 929 934 951

VEINTE MIL
063 103 156 163 166 170 197 271
274 287 291 365 367 376 515 533
563 587 594 655 659 685 697 765
797 816 832 860 861 890 895 903
928 941 943 965 985 989

VEINTE Y UN MIL
010 012 054 115 116 133 153 205
214 214 220 244 306 406 418 423
441 452 486 576 612 622 633 640
652 732 770 774 781 847 859 862
907 935 963

VEINTE Y DOS MIL
063 068 138 168 182 189 197 205
207 212 214 234 243 370 411 436
439 440 510 545 559 617 715 738
756 759 786 796 815 852 884 924
928 937 952 983

VEINTE Y TRES MIL
016 018 046 055 078 102 122 126
129 163 176 224 227 242 245 249
259 310 322 394 413 436 461 463
502 507 510 511 524 556 557 559
656 659 673 706 713 742 768 810
813 835 876 878 900 903 938 942
954 959

VEINTE Y CUATRO MIL
004 016 017 046 083 127 131 170
182 199 219 232 263 265 289 300
341 321 353 354 365 369 385 390
395 406 430 437 448 549 574 594
632 653 684 713 734 748 771 861
868 888 908 933 935 952 961 963
970 973 985 988

VEINTE Y CINCO MIL
008 024 087 140 142 196 208 247
259 272 278 293 314 345 360 380
382 461 502 522 526 536 560 572
591 629 729 743 758 782 825 834
844 883 189 925 973 991 999

VEINTE Y SEIS MIL
024 025 037 041 045 045 071 074
078 117 150 558 204 219 225 242
269 297 359 402 428 437 463 494
498 533 625 641 657 660 668 677
681 684 687 731 765 769 791 802
814 862 900 937 960

VEINTE Y SIETE MIL
019 162 170 172 207 219 277 282
306 313 318 356 381 440 520 544
557 596 603 609 617 684 690 700
818 819 821 843 844 848 891 937
948 957

VEINTE Y OCHO MIL
031 056 080 096 108 136 150 222
237 254 326 328 333 339 350 372
380 392 403 417 418 423 439 449
463 497 512 518 525 569 607 620
627 635 654 659 667 737 765 798
800 821 843 892 912 919

VEINTE Y NUEVE MIL
049 059 086 094 109 111 124 125
142 175 210 228 231 245 259 301
208 310 312 322 330 331 373 387
391 456 460 477 508 550 557 560
612 636 644 679 757 810 815 848
854 855 889 891 912 962 985

TREINTA MIL
001 008 038 050 103 105 144 165
193 243 255 264 286 318 378 380
389 402 405 424 425 497 514 544
573 577 641 649 659 663 670 672
679 684 697 698 703 706 709 710
726 768 778 802 807 839 935

TREINTA Y UN MIL
014 027 061 066 070 113 114 117
125 183 212 225 257 276 307 310
365 381 397 412 459 491 492 512
516 530 540 573 575 604 618 622
629 635 702 706 762 763 773 780
799 810 836 838 852 795 897 906
914 925 943 956 967 979

TREINTA Y DOS MIL
009 017 088 089 136 143 151 169
184 205 241 254 353 356 382 390
399 401 416 481 501 508 528 555
571 599 606 619 627 642 656 664
671 723 741 797 807 898 818 820
834 854 875 918 953

TREINTA Y TRES MIL
020 025 036 049 072 078 092 104
128 146 259 269 288 294 334 348
356 445 468 543 590 609 612 622
646 672 684 692 790 718 738 766
822 831 862 873 882 948 927 953
972 974

TREINTA Y CUATRO MIL
037 040 074 095 099 144 163 171
188 255 367 402 415 416 428 433
451 455 469 477 493 508 513 514
542 543 545 579 602 650 709 719
720 782 785 817 832 943

TREINTA Y CINCO MIL
001 023 040 071 076 156 165 198
236 265 276 280 284 287 288 347
361 365 368 390 424 426 428 463
567 570 604 643 674 711 725 750
769 774 794 806 814 852 885 907
909 922 933 963 964 988

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Cine Candelaria

(EN EL PUEBLO DE CANDELARIA)

El domingo (día 13 del actual mes) se proyectará la magnífica película

"LA MUJER SONADA"

El lunes y martes siguientes (días 14 y 15), el Cine Candelaria será un agradable lugar de atracción para los que acudan a las renombradas fiestas en honor de la Patrona de este archipiélago.

Se expenderán aquí toda clase de bebidas y refrescos, y, también, habrá un hermoso altavoz.

¡ACUDID AL CINE CANDELARIA LOS PROXIMOS DIAS DE LAS FIESTAS!

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda
Teléfono 1.045

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El Presidente de Cuba, general Machado, ha resignado los Poderes en el general Herrera

Aunque sin confirmarse se dice que se ha sublevado parte de la guarnición de la Habana.- Las últimas noticias anuncian que el general Machado ha huído

Se agrava la situación política, a pesar del optimismo del Sr. Azaña, pronosticándose una crisis.-Esta noticia la corrobora el periódico "El Socialista"

Según el decreto reorganizando la Guardia civil dicho Cuerpo sufre una gran transformación.-Se suprimen numerosas plazas de jefes y oficiales

En vista del conflicto planteado en la Leprosaría de Fontilles, los enfermos serán trasladados a sus casas

La insostenible situación política

LOS RUMORES DE CRISIS SON CONFIRMADOS POR "EL SOCIALISTA"

Madrid 11 11'45.—A pesar del optimismo del señor Azaña, se ha agravado la situación política, llegando a un extremo de gran tirantez.

Se comenta que va a ser muy difícil que el Gobierno pueda obtener el "quorum" en las leyes pendientes de aprobación, sobre todo sin contar con el apoyo de los radicales.

La situación puede agravarse por la escisión producida en el seno del partido radical socialista.

Los pronósticos de crisis han sido corroborados por el periódico "El Socialista".

Aludiendo a esto decía el señor Companys que, cuando dicho periódico lo dice, su razón tendrá.

Aseguró que hace tiempo que los socialistas muestran despego por sus Ministerios.

Añadió que antes de proveer la cartera de Justicia hay que despejar la situación.

Parece que los ministros socialistas se mantienen a la expectativa.—LOGOS.

Después de que se fueron los jesuitas COMO ESTA LA LEPROSERIA DE FONTILLES

Madrid 11 11'45.—Ante la protesta del vecindario de Fontilles (Alicante) los leprosos han sido trasladados a sus pueblos.

Esta medida ha originado una protesta violentísima.

DESORDENES EN FONTILLES
Madrid 11 18'30.—En la leprosería de Fontilles los enfermos se niegan a prestar ninguna clase de servicios.

Los establecimientos y las dependencias se hallan sucios.

La Dirección de la Leprosaría ha confirmado que los leprosos saldrán en un camión para sus respectivos domicilios.

El diario radical protesta de esta medida.—LOGOS.

Disposiciones oficiales

VARIOS DECRETOS DE GUERRA
Madrid 11 11'45.—La "Gaceta"

publica en su edición de hoy varios decretos del Ministerio de la Guerra.

Se ratifica la separación del servicio del general Cavalcanti.

También se dispone que el teniente general Fernández Pérez sea baja definitiva en el Ejército con pérdida de todos sus grados: sueldos, pensiones, haberes pasivos, etc.

UN DECRETO DE MARINA

Se dispone que el general de brigada de Ingenieros de la Armada, don José Togores, quede en situación de disponible forzoso.

UN DECRETO DE GOBERNACION

La "Gaceta" publica un decreto de Gobernación relativo a la reorganización de la Guardia civil.

Idem dictando normas relativas a las concentraciones de las fuerzas de la Benemérita.—LOGOS

EL DECRETO REORGANIZANDO LA GUARDIA CIVIL

Madrid 11 18'45.—Hoy apareció en la "Gaceta" el decreto de reorganización de la Guardia civil.

Se conserva la organización en zonas, tercios, comandancias, etc. Las zonas serán cuatro.

La primera, en Barcelona; la segunda, en Córdoba; la tercera, en Valladolid, y la cuarta en Madrid.

Las fuerzas se agruparán en 19 tercios.

Se suprime la mayoría de los tercios.

También se suprimen varias comandancias y unidades de Caballería.

Los alféreces serán sustituidos por subtenientes.

También se suprimen nueve coroneles, 15 tenientes coroneles, 54 comandantes, 76 capitanes, 3 médicos, un veterinario y dos maestros armeros, en las 1.290 plazas de guardia.

Se suspende el ingreso de oficiales hasta que se implante el Cuerpo de suboficiales.

Se suprimen las gratificaciones para generales, jefes y oficiales, sustituyéndolas por una bonificación del cincuenta por ciento.

Se crean doscientas plazas de ordenanzas.—LOGOS.

Declaraciones de Gil Robles

DICE QUE LO SUCEDIDO CON LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS HA SIDO POR LA INFORMALIDAD DEL GOBIERNO

Madrid 11 11'45.—El señor Gil Robles, ha hecho en San Sebastián interesantes declaraciones a un periodista.

El jefe de Acción Popular manifestó que lo sucedido con la Ley de Arrendamientos Rústicos ha sido por la informalidad del Gobierno.

Tanto en éste como en la Cámara—añadió—gobiernan los socialistas.—LOGOS.

Los grandes viajes aéreos

CODES Y ROSSI

Madrid 11 11'45.—Los aviadores Codes y Rossi han llegado al Aeródromo italiano de Lictor.

El público les ovacionó consistentemente.

BALBO EN PORTUGAL

Balbo asistió a una corrida nocturna celebrada en la Plaza de Torres de Lisboa.

El ministro del Aire de Italia regaló al diestro Amorós una artística pitillera.

No teniendo ya otra cosa le dió una pistola al torero Corrochano.—LOGOS.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a todos los socios de esta Entidad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 del corriente, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en el local social

La ola de calor

SE DESMIENTE UN RUMOR

Madrid 11 11'45.—El Servicio Meteorológico ha publicado una interesantísima nota.

Dicha Institución desmiente los rumores circulados de una ola de calor el día 13.

Al contrario, se está formando en el Atlántico un abundante núcleo tormentoso.

Este aliviará el rigor de la temperatura.

EL CALOR EN LUGO

En Lugo no se ha registrado, en lo que va de siglo, una temperatura tan alta.

Ha habido varios casos de insolación.

Del Gobierno

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid 11 18'30.—El Consejo de ministros de ayer tuvo lugar en el Palacio de la Presidencia y duró desde las once y media hasta las dos y media.

A la salida fué entregada a los periodistas la siguiente nota:

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley sobre enajenación de material inútil de la Armada.

También se le autorizó para presentar otro proyecto de ley fijando la situación de los auxiliares de escribientes en los Ministerios.

Igualmente fué autorizado el señor Companys para presentar un proyecto de ley sobre abono de una anualidad por la suspensión del personal jubilado de la Trasatlántica.

Fueron aprobadas varias propuestas de ascensos.

Hacienda.—El señor Viñuales expuso a sus compañeros de Gobierno las líneas generales del presupuesto para el año próximo.

Fueron aprobadas las normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de Ley sobre una previa autorización por inutilización en los servicios.

Justicia.—Fué aprobado un proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Instrucción.—Fué aprobado un decreto determinando las asigna-

turas que habrán de cursarse en el segundo año del Bachillerato.

También fué aprobado otro decreto conteniendo reformas en la Enseñanza.

Fueron aprobados varios expedientes sobre construcción de escuelas.

Idem otro sobre jubilación de personal.

Industria.—Se examinó el informe relativo a la situación siderúrgica en Sagunto.

Notas políticas

MARTINEZ BARRIOS NO SABE NADA DE LA SUPUESTA CONJUNCION REPUBLICANA SOCIALISTA

Madrid 11 11'45.—El señor Martínez Barrios ha manifestado que nada sabe de la supuesta conjunción republicano socialista.

Preguntado sobre si los radicales entrarán en ella, eludió la respuesta.

EL ROTUNDO FRACASO DEL PRIMER ENSAYO DE EXPLOTACION COLECTIVA

Hoy celebró una reunión el Instituto de Reforma Agraria.

Se trató del mal resultado que ha dado el primer ensayo de explotación colectiva en Espera, provincia de Cádiz.

Se cree que habrá un déficit inicial de 150.000 pesetas.

La situación en Cuba

NO SE SABE SI INTERVENDRA NORTEAMERICA

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 11 11'45.—Según comunican de Washington, el Presidente Mr. Roosevelt se encuentra en un gravísimo dilema respecto de la situación de la República cubana.

Pues si no interviene, se llegará a una terrible situación caótica, y si se decide a intervenir, los países europeos protestarían de tal situación.

Parece que se quiere que los demás países pidan la intervención yanqui.

Ha sido desmentido oficialmente que los embajadores de España e Inglaterra hayan protestado de los hechos ocurridos en Cuba.

A última hora dicen que se ha proclamado el Estado de Guerra.

La situación del pueblo es desesperada por el hambre.

Los habitantes llevan 48 horas sin comer pan.—LOGOS.

LAS FAMILIAS POBRES LLEVAN TRES DIAS SIN COMER

Madrid 11 18'30.—Comunican de la Habana que crece la inquietud entre las gentes.

Las familias pobres hace tres dias que no comen, pues no pueden adquirir los alimentos, porque los pocos establecimientos que quedan abiertos han subido los comestibles enormemente.

COMEDORES PARA NECESITADOS

En el Ministerio de la Gobernación han sido abiertos comedores para los necesitados.

Concorre a ellos gran cantidad de público.

ENORME EXPECTACION

Reina una ansiedad enorme en toda la isla.

Hoy ha expirado el plazo dado por el Gobierno a los elementos de la oposición para que depongan su actitud.

No se sabe lo que ocurrirá, pues los elementos revolucionarios han anunciado que seguirán actuando.

El general Machado ha dicho que se propone hacer contraposición a la fórmula de conciliación propuesta por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Welles.

Parece que Machado ha cedido un poco en su intransigencia.

DIMITE EL GENERAL MACHADO Y HUYE

Madrid 12 2'30. (Urgente).—Noticias procedentes de la Habana dicen que el general Machado ha resignado los poderes en el general Herrera.

También despachos recibidos de Washington dicen que no se ha confirmado que se haya sublevado parte de la guarnición de la Habana.

El general Machado ha huido.—LOGOS.

Varias noticias

PARA ASISTIR A LA ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR

Madrid 11 11'45.—Mañana marcharán a San Sebastián el ministro de Obras Públicas, señor Prieto y el subsecretario del mismo Ministerio, señor Menéndez.

El viaje tiene por objeto asistir a la entrega a la Diputación del Palacio de Miramar.

UN CASO DE INTOXICACION EN MADRID

En Madrid ha fallecido el niño Antonio Fernández, de 14 meses de edad.

La muerte fué ocasionada por una intoxicación, a causa de ingerir leche en malas condiciones.

UN ACCIDENTE DE AVIACION SIN CONSECUENCIAS

En el Aerodromo de Cuatro Vientos cayó un avión pilotado por el suboficial señor Yanez.

Este resultó ileso.

LOS INCENDIOS DE UNOS CORTIJOS

Asegúrase que en el Consejo de ministros de ayer se trató de los incendios de cortijos en Medina Sidonia.

Parece que se trata de un plan anarquista para producir en toda la región movimientos subversivos.

UN TELEGRAMA DE LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL 10 DE AGOSTO

Los deportados españoles evadidos de Villa Cisneros, han enviado un extenso y emocionado telegrama a las familias de las víctimas

de los sucesos del mes de Agosto.

En dicho telegrama le dan el sentido pésame y las anima a consolarse de la muerte de los héroes, porque su sangre será fructífera para nuestra Patria.

SON PUESTOS EN LIBERTAD, BAJO FIANZA, VARIOS DE LOS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMLOT FASCISTA

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, varios de los detenidos en el Penal de Ocaña, por el supuesto complot fascista.

EL CORREDOR TRUEBA

Está siendo agasajadísimo el pequeño gran corredor Vicente Trueba.

Este asistió a una corrida de toros.

Mañana marchará a Barcelona y a Francia.

Aquí correrá en Arlés.

Luego irá a Santander y más tarde correrá en la vuelta ciclista a Suiza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE SERVICIOS MARITIMOS

Se ha reunido el Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Se ignoran los acuerdos adoptados.

GRAVE SUCESO EN EL PUEBLO DE FUENCARRAL

Anoche, en el pueblo de Fuencarral, una camioneta del Hospital Nacional arrolló a un grupo, hiriendo a cuatro individuos, dos de éstos de alguna gravedad.

El vecindario se amotinó, golpeando duramente al conductor de la camioneta.

La Guardia civil, que acudió al lugar del suceso, fué recibida con una lluvia de piedras.

También fué apedreada la Guardia de Asalto, resultando gravemente herido el guardia Mariano Vicente.

Por último acudió más fuerza, que logró restablecer el orden.

LAS ASOCIACIONES DEL MAGISTERIO

En Santander ha comenzado la IV Asamblea internacional de las Asociaciones del Magisterio.

Asisten delegados de todos los paises.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Se ha despachado la causa seguida contra el capitán Rojas.

Este había sido procesado con otros compañeros por los sucesos de Casas Viejas.

UN ALCALDE SOCIALISTA PROCESADO POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Noticias procedentes de Jaén afirman que ha sido procesado el alcalde socialista Juan Pérez.

Parece que en el Ayuntamiento han sido descubiertas algunas irregularidades administrativas.

UNA BATIDA DE LA POLICIA ARGENTINA CON BUENOS RESULTADOS

Ayer, la Policía de la ciudad de El Rosario, dió una extensa batida.

Dos maleantes fueron muertos y cuatro bandidos capturados.

EN CONTRA DEL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid 11 18'30.—En El Ferrol se organiza una protesta magna

Ondulación permanente

aparatos "EUGENE" y "GALLIA" las dos marcas más acreditadas.

Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA José Murphy, 2. - Teléfono 509

Lo que dice "El Debate"

Madrid 11 11'45.—"El Debate", en su artículo de fondo enjuicia la nefasta labor del actual Gobierno en todos los Ministerios.

Desde la presidencia del Consejo hasta el último ministro, encontrar un sólo acierto equivaldría a hallar un mirlo blanco.

En Guerra, el "inclito" Azaña ha triturado de tal modo el Ejército español, que éste es menor, según dice el republicano Joaquín del Moral que el Ejército de la República portuguesa. Y así vemos que lo que era "una religión de hombres honrado" se ha convertido en "lo otro" del conocido drama calderoniano. No es necesario ser un militarista (militarismo, no; militares, si) para ver con honda pena el estado de postración a que ha llegado el glorioso Ejército español.

Hay tantas pruebas de esta postración, que optamos por omitirlas todas. La situación de la milicia es tal, que nos atrevemos a afirmar que las estrellas han permitido con detrimento de su magnífica luminosidad, que las rutas del cielo fue en alumbradas por una pobre bujía portada por un can de San Bernardo...

En Instrucción Pública, De los Ríos y Barnés se empeñan en construir destruyendo... Ultimamente el señor Landrove, exdirector de Primera Enseñanza, ha escrito en el diario "El Socialista" que se va a un rotundo fracaso en la sustitución de la Enseñanza religiosa...

En Estado, España reconoce a los Soviets, y en el Extranjero se cantan los laudes de la segunda República española.

En Industria, una magnífica labor destructora de los intereses de las clases mercantiles... ¿No fueron los socialistas madrileños los que pidieron la cabeza, llena de paja, por cierto, del arruinado comercio español?

En Agricultura, la Reforma Agraria, la Ley de Arrendamientos Rústicos y, sobre todo, aquello del "crecimiento espiritual".

En Marina, hace y de hace un catalán que está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo con el seudónimo de "Pajarito"...

En Obras Públicas, el señor Prieto pasea por todas las carreteras su físico orondo, redondo y satisfecho, y obras como la Confederación Hidrográfica del Ebro son desvirtuadas al separarse de su dirección a hombres tan eminentes como el ingeniero don Lorenzo Pardo.

En Trabajo, el "camarada" Largo Caballero ha convertido su Ministerio en una central productora de electricidad y en una sucursal de la U. G. T.

En Justicia... ahí, señores, se ha inventado la justicia republicana.

Y, por último, en Gobernación... manda el ilustre Cacaes.

Y a todo esto, en España hay tranquilidad completa, y la República se consolida para siempre jamás amén.

No importa que sufran agudísima crisis todos los intereses morales, económicos e históricos... Menos, que resuciten en España los parias y los ilotas. No importa que el famoso triángulo democrático se sustituya por una recta pesada y aplastante... Pensemos que todo, hasta las mismas esencias de la Patria, hay que sacrificarlas al máximo interés de la República.

De todas estas premisas ¿qué conclusión se deduce? Nosotros, a decir verdad, preferimos que la sienta, aunque no la diga, el caro y discreto lector.

La directiva de dicho Centro ha sido detenida.

HUELGA QUE FRACASA

A pesar de las incitaciones, la huelga anunciada para ayer en Málaga ha fracasado.

Los obreros trabajan normalmente.

ES TIROTEADO EL PRESIDENTE DE UNA AGRUPACION DE ACCION REPUBLICANA

Cuando se dirigía a unas fincas de su propiedad fué tiroteado el presidente de Acción Republicana del pueblo de Alameda (Málaga).

Se ignora quienes hayan podido ser los agresores, así como los móviles del atentado.

CHOQUE DE TRENES

En el cruce de Veguillas chocaron un tren correo y otro mercancías.

Resultaron cinco heridos, todos ellos leves.

INGRESAN EN EL NACIONAL SOCIALISMO

Cuarenta y siete diputados centristas de la dieta de Prusia han ingresado en la fracción nacional socialista.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 11 1'30.—Por la tarde se reunió la Comisión de Agricultura, estudiándose la enmienda del señor Sánchez Román.

No se acordó nada hasta que den su opinión las diversas minorías.

Más tarde se reunió nuevamen-

te la citada Comisión.

A la salida el señor Martínez Gil dijo que el señor Sánchez Román explicará detenidamente su enmienda.

Manifestó que él cree que se llegará a un acuerdo, justificando su optimismo en los buenos deseos de todos.

El señor Azaña—terminó—desea que la Ley sea aceptada por todos, y para ello queremos recoger las sugerencias de todas las minorías.

LOS AGRARIOS

Los diputados agrarios se reunieron para estudiar la enmienda del señor Sánchez Román.

A la salida el señor Royo Villanova dijo que encuentran la enmienda confusa, pero que no obstante, si se llegaba a una fórmula aceptable, ellos transigirían.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría radical socialista, asistiendo los miembros del Comité Ejecutivo del partido.

Se acordó que con respecto a la Ley de Arrendamientos se consulte a todas las minorías para todos los acuerdos.

También se acordó organizar cuanto antes el Consejo Nacional para recurrir ante él contra los acuerdos del Comité.

El señor Galarza dijo que serán denunciadas las extralimitaciones de dicho Comité.

SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 11 11'45.—Parece que no se ha hecho gestión alguna para buscar una fórmula de arreglo en la cuestión del proyecto de Ley de Arrendamientos.

Después del discurso pronunciado por el señor Sánchez Román, muchos diputados opinan que los propietarios que arriendan sus tierras no percibirán renta alguna con arreglo a la fórmula.

Esto le parecía bien al señor Galarza.

Royo Villanova afirmaba que en España sólo gobiernan Maciá y Martínez Gil.

En otro grupo de periodistas y diputados, don Abilio Calderón decía que la fórmula propuesta por el señor Sánchez Román sólo serviría para producir un semillero de pleitos.

EL CASO DE MARCH

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Responsabilidades.

A la salida manifestaron a los periodistas que se había acordado desestimar la solicitud de libertad a favor de don Juan March, presentada por su abogado defensor señor Pele.

También se leyó el acta de acusación en contra del señor March. Se le acusa de los delitos de alta traición y de cohecho.

FRANCO DESMIENTE UN RUMOR

En los pasillos del Congreso se encontró el diputado señor Franco con un grupo de periodistas.

Dicho diputado negó que piense afiliarse al partido radical socialista.

LA SESION DE AYER

Madrid 12 1'30.—A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión en el Congreso.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Tanto en las tribunas, como en el hemiciclo se nota una gran desanimación.

Se aprueba una proposición de los señores Vidarte y Barriobero sobre una reforma en el Código de Justicia.

Definitivamente es aprobada la

reforma de la Ley de Enjuiciamiento de la Armada.

Sigue la discusión de la Ley de Arrendamientos.

El señor Bujeda combate la enmienda del señor Sánchez Román...

El señor Sánchez Román insiste en que el Catastro nunca debe servir de tasación de rentas...

Añade que su enmienda se basa en la realidad.

Los señores Bujeda y Sánchez Román insisten en sus respectivos puntos de vista.

El señor Casanueva dice que en la enmienda que se discute confunde los arrendamientos y las aparcerías.

El señor Sánchez Román le contesta que ese punto es insoluble, pues no se pueden pedir garantías en las explotaciones agrarias...

El señor Alvarez Mendizábal dice que los radicales defienden su enmienda, la cual lee, pidiendo que se siga una investigación distinta para el producto neto.

Interviene el señor Sánchez Román y el señor Alvarez Mendizábal, pidiendo a la Comisión que dicha enmienda sea estudiada detenidamente...

Seguidamente es aprobada una proposición, en la que se pide la derogación de la Ley de Defensa de la República.

Se reanuda la discusión sobre la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Interviene el señor Martínez Gil que se declara enemigo de la con-

Montepío de empleados municipales de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a todos los empleados municipales afectos al Montepío, para que concurran a la Asamblea general...

Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Reforma del Reglamento y el de la Caja de préstamos.

Renovación del Consejo de Administración.

El secretario, A. G. Mesa; visto bueno: el presidente, T. de Armas.

ROYAL VICTORIA



HOY, SABADO A LAS DIEZ Y QUINCE

ESTRENO de la producción cómica, titulada

Los tres guapos del escuadrón

Recuerda Vd. de nosotros? Pues somos Fritz Kampers, Paul Horbiger y Paul Heidemann.

Protagonistas de "Milicia de Paz" y otras producciones cómicas... Cometan infinidad de diabluras, que harán pasar a usted un buen rato.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS con un programa de arte, joya Fox

El barbero de Napoleón

Hablado en español, por Manuel París.

Este programa lo completan, dos magnificas Alfombras Mágicas y dos interesantes noticiarios.

EL PROMIXO MARTES, UN INTERESANTE ESTRENO.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

tratación libre, y el señor Castrillo pide que se explique si la idea expuesta por el señor Martínez Gil se debe a los socialistas o a la comisión.

El señor Martínez Gil le contesta que es un criterio particular suyo, pues el de la Comisión lo manifestará el presidente señor Feced.

Este dice que el asunto se estudiará ampliamente y el señor Castrillo pide el aplazamiento del debate.

El señor Lara afirma que esto se debe a las vacilaciones del Gobierno, y el señor Domingo le replica que el Gobierno sustenta el criterio del proyecto, aceptando las sugerencias que se le hagan.

El señor Sánchez Román dice que, puesto que existe un criterio del Gobierno, él retira su enmienda, dejándola a la determinación del señor Besteiro, para facilitar la discusión.

El señor Feced insiste en que su deseo es que se oigan todas las opiniones, levantándose la sesión a las ocho cuarenta minutos.

Noticias de última hora

EL PLEITO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 12 1'30.—Se hacen grandes comentarios sobre las cartas, que el secretario del Comité Ejecutivo del partido radical socialis-

ta ha dirigido a los señores Azaña, Baeza Medina y a todos los diputados de la minoría.

En ella se reclama una urgente contestación al señor Azaña sobre las bases de colaboración.

Al señor Baeza Medina se le hacen ver los desacatos de la minoría, no cumpliendo los acuerdos del Comité y en la carta a los diputados radicales socialistas se expresan los graves momentos del partido y se expone la necesidad de acatar los estatutos generales del mismo, añadiendo que no se debe arguir que el pleito debe resolverse el Consejo Nacional, pues sólo podría sancionar los incumplimientos por parte del Comité.

Termina diciendo la carta que la única competencia justa hasta que se reuna el Congreso extraordinario del partido es del Comité Ejecutivo, cosa importante para el prestigio del partido y el bien del país.

LO QUE SE DICE

Se asegura que el Comité radical socialista se ha dirigido también a los ministros del partido diciéndoles que está dispuesto a desautorizarlos en plena Cámara.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña declaró ante los periodistas que en el Consejo de ayer el señor Viñuales expuso los planes del nuevo presupuesto, negando que se haya tratado de la emisión de una nueva moneda.

Añadió que no temía a las próximas votaciones, y que la carta de los radicales socialistas estaba redactada cortesmente.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cofizaciones del día 11 de Agosto and values for various currencies like Francos, Libras, etc.

Cinco personas intoxicadas por ingerir sardinas en malas condiciones

En la Casa de Socorro ingresaron a la una de esta madrugada las jóvenes Rosalía, Alejandra y

Jerónima Padrón, de 17, 14 y 3 años de edad, respectivamente, con domicilio en la calle de Serrano número 70.

Las citadas jóvenes, al ingresar en el referido Establecimiento benéfico presentaban síntomas agudos de intoxicación, con frecuentes vómitos.

Por el médico de guardia don Heriberto Arroyo y practicante señor Moradillo se les practicaron lavabos de estómago, durando la cura aproximadamente una hora.

Según pudo comprobarse por las manifestaciones hechas por las mentadas jóvenes, la intoxicación fué debida a que ingirieron sardinas enlatadas en malas condiciones.

Este artículo fué expandido en una venta situada en las proximidades de la calle de Serrano.

El estado de las tres jóvenes fué calificado de leve, salvo complicaciones, aunque en la Rosalía la intoxicación era más intensa.

Aproximadamente a las dos y media de la madrugada ingresó en la Casa de Socorro el matrimonio integrado por Mariano Gómez Burgos, de 25 años de edad, y Margarita Hernández, de 22 años, domiciliados en la calle de Duggi número 55.

También éstos presentaban síntomas de intoxicación, siendo asistidos por el referido personal facultativo, que practicó al matrimonio el auxilio correspondiente.

Parece que la intoxicación fué debida también a ingerir sardinas en malas condiciones, que fueron vendidas en el mismo establecimiento.

Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

A los dueños de solares del barrio de "La Salud"

Por el presente se invita a todos los dueños de casas y solares del barrio de la Salud, de esta capital, para que concurran mañana, sábado, 12 del actual a las nueve de la noche, al Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, sito en la calle de Robayna, con el fin de celebrar una reunión para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Dar cuenta a los concurrentes al acto de los trabajos realizados para la organización de la sociedad de dicho barrio.

Segundo. Someter a la aprobación el proyecto de los Estatutos por que se ha de regir la indicada sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1933.—Por la Comisión organizadora, Julián Estarrona.

Nuevo sistema racional de precios

ONDULACION PERMANENTE con el aparato eléctrico más moderno y perfeccionado que se conoce, con tubos "Complex", incluido el marcado de ondas, se hace con la mayor rapidez y se garantiza por un año, al precio de media peseta por bigudín. Siendo lo corriente de veinte a treinta bigudines (según la abundancia de la cabellera), puede costarle de diez a quince pesetas, según tenga más o menos pelo.

Una permanente estupenda, lo mejor de lo mejor, que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, pral. (esquina a Imeldo Seris). Teléfono 72 La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

SEÑORAS

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerse, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudís.

Además, han de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima "Eugene", de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.

Hotel "San Roque" VILAFLO

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLO

No se admiten enfermos del pecho.

Subasta

Reparación de carreteras

Hasta las quince horas del día 12 de Agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras de reparación, explanación y firme y riego de betún asfáltico, en los kilómetros de carreteras siguientes:

Kilómetros 5, 6 y 20,800 al 21,388 de la del puerto de San Marcos a Guía (2.ª Sección), por su presupuesto de 48.202'88 pesetas.

Idem 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 42.798'40 pesetas.

Idem 0 al 1,100 de la de la Portada a Breña Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de 35.515'22 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 12 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, para las dos primeras, y a las diez y seis para la última, en el domicilio de la Junta y ante la Comisión Ejecutiva de la misma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto de pliego de condiciones y modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condición de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será del 3 por 100 sobre el importe del presupuesto de las obras respectivas.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Los grandes partidos entre el Tenerife y el Atlántico de Bilbao

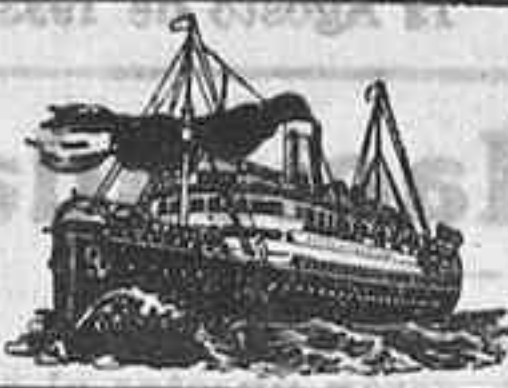
Nuevo y esplendido regalo de "LA MASCOTA"

Por cualquiera de las series de tikes que llevan estos célebres cigarrillos—todos los tikes sirven al efecto—se entregará al portador una entrada para el primer partido, en la siguiente forma:

Table with 4 columns: POR 160 CUPONES, 1 ENTRADA de preferencia, and values for 'sombra' and 'general'.

Visite el salón Exposición de dicha fábrica.—SE HAN PUESTO NUEVOS Y GRANDES REGALOS.—LA VARIEDAD ES MUY GRANDE, Y POR ESO NO SE DETALLAN.—MANTELES DE NOVEDAD CON SERVILLETAS.—JARRAS.—JUEGOS DE TE.—SABANAS.—JUGUETES, etc., etc.

LA MASCOTA.—Continuación de Robayna



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
8 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
12 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
22 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
26 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933	
PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 1.—BAÑADEROS	Día 1.—BAÑADEROS
Día 4.—SAN CARLOS	Día 8.—BREÑAS
Día 8.—BREÑAS	Día 15.—BAJAMAR
Día 11/12.—SARDINIA	Día 22.—BAÑADEROS
Día 15.—BAJAMAR	Día 29.—BREÑAS
Día 18/19.—BUENAVISTA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 22.—BAÑADEROS	Día 2.—BUENAVISTA
Día 25/26.—SAN CARLOS	Día 9.—SAN JOSE
Día 29.—BREÑAS	Día 16.—SAN MATEO
	Día 23.—BURGOS
	Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRA	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

EL TURISMO EN TENERIFE

Hoy llegarán el "Andalucía Star" y el "Avoceta"

En nuestro puerto hará escala hoy, sábado, el magnífico trasatlántico inglés "Andalucía Star", de la Blue Star Line, que conduce numerosos turistas.

Estos harán una breve excursión a los lugares más importantes del Norte de la isla.

El "Andalucía Star" permanecerá varias horas en nuestro puerto y se aprovisionará de petróleo.

Dicho trasatlántico se dirige a Funchal, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

Hoy, sábado, día 12 del actual mes, llegará a nuestro puerto, procedente de Inglaterra, el magnífico vapor inglés "Avoceta", a la consignación de los señores Yeoward Bros.

Conduce dicho buque en tránsito numerosos viajeros y trae, además, mercancías para el Comercio de esta plaza.

El "Avoceta" será despachado en la noche de dicho día para Liverpool.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

La renuncia de un perito-inspector de buques

Ante el Ilmo. señor comandante de Marina ha presentado la renuncia de su cargo de perito-inspector de buques de esta provincia marítima, el ingeniero naval don Juan Fontán.

Por aquella autoridad ha sido aceptada dicha renuncia.

El señor Montero Rios se ha dirigido a la Superioridad interesándole que en tanto se designe el ingeniero naval que ha de sustituir en su función al renunciado, se nombre para desempeñar el cargo de inspector de buques a un maquinista naval, con carácter interino.

Exámenes de patronos de tráfico

Por la autoridad de Marina se ha dispuesto que se verifiquen en el Distrito local de Marina de la Orotava exámenes de los individuos aspirantes al título de patronos de tráfico.

Presidirá el Tribunal que ha de juzgar tales ejercicios el capitán de puerto, destinado en aquel distrito, señor Martínez Bolufer.

Servicios marítimos

Se ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, determinando quien ha de desempeñar las funciones de jefe de todos los servicios relacionados con la navegación en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo, dependiente de la jurisdicción de Marina de Canarias, que es el capitán de puerto.

Propuesta desestimada

De conformidad con lo informado, el Ministerio de Marina resuelve desestimar la propuesta formulada a dicha Superioridad para la concesión de la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al alférez de fragata de la escala de Reserva, auxiliar del Cuerpo general de la Armada, don José Garrote Dopico, ex ayudante militar de Marina del distrito local de Santa Cruz de la Palma.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 9.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos yo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los extranjeros en los "teams"

La Asamblea de fútbol ha adoptado el acuerdo de permitir que dos jugadores extranjeros puedan participar en cada equipo en todos los torneos oficiales.

Sobre esto se viene peleando unos cuantos años. En quizá ocho asambleas se ha presentado esa proposición y nunca fué admitida. Por fin ya lo ha sido, pero aplazándola para la próxima temporada.

¿Qué se persigue con este acuerdo?

Acabamos de oír atronar los espacios hablando a cuenta de la final, que es preciso fomentar el fútbol regional y llevar a los clubs a jugadores con ellos estrechamente encariñados, para que este dé en el campo los lógicos resultados que debe producir. El amor al Club.

Uno de los mismos autores de la propuesta de los extranjeros es de los que más han "mordido" a los jugadores que no están compenetrados con su Club.

Claro que si no hay lógica en el juego del fútbol es también natural que no la haya en la política futbolística. Estamos cansados de verlo.

Ahora mismo, entonar esas alabanzas al amor al Club y salir los "patrones" de pesca en busca de jugadores, que casi no conocen al Club a donde van, ni de nombre, todo ha sido uno.

Yo, desde luego, convencido del mal que se causa con estas exportaciones y del mal que hacen al fútbol y a los mismos clubs con todos esos "chalanos", he celebrado muchísimo que por algunas firmas y traspasos se hayan pagado en Vizcaya, por lo menos, verdaderas primadas.

Se han llevado unas cuantas "birrias" creyendo que se llevaban fenómenos. Lo celebro infinito.

Lo malo es que no escarmentarán. Ni los jugadores que verán volver a muchos de esos fenómenos de boquilla sin poder cobrar los sueldos. Desprestigiados e inservibles, porque se quedan sin sus empleos y de candidatos a vagos perpetuos.

Y ahora viene lo de los extranjeros, ¿Para qué? ¿Para que sirvan de maestros a sus compañeros de equipo? Pero ¿es que piensan importar notabilidades?

Aun así. ¿Qué van a enseñar? Podrían aprender los equipos jugando contra "buenos" "teams" extranjeros que no cuestan dinero, sino que producen.

De lo otro... ¿Es que creen en esas frases sobre la mejora del fútbol francés, dichas después de los banquetes? No lo crean. El juego francés resiste más que antes y nada más. Cuando juega el jugador extranjero y aquel es bueno, que los hay detestables, este juega bien y los demás jugadores como pueden.

No; según nos aseguran, la autorización de importar jugadores extranjeros es para frenar las pretensiones de los jugadores españoles.

Pero ¿quién tiene la culpa de esto? ¿Es que lo son los jugadores? ¿Que han de serlo!

¿Quiénes sino los clubs, con sus disparatadas cifras de traspasos, con sus absurdos sueldos y primas, han creado la ambición de los muchachos?

Un Club lanza el cebo. El otro Club chifla, pero muchas veces se traga el anzuelo porque vale miles de duros. El muchacho es quien no tiene responsabilidad en todo ese comercio en que vergonzosamente se trafica con él.

Y ahora se quiere ir contra las

pretensiones de los muchachos, mimados, adulados por las directivas y sus satélites, trayendo jugadores extranjeros.

Pero qué, ¿estos vienen gratis?

Por suerte, cuantos desengaños habrá después. Porque esos traspasos de extranjeros no se hacen de rositas. Porque hoy existe competencia más en gordo.

Ante todo, el de venir de un país a otro. Es de sentido común que un jugador para salir de su país ha de querer cobrar bastante más que en el suyo. Si se trata de jugadores de clase, en su país les han de retener por cuantos medios puedan, entre otros los económicos.

¿Que se aprovecha la crisis de otros países? Pero ¿es que aquí se nada en la abundancia? ¿No nos están hablando a diario, casi todos los clubs, de sus dificultades económicas?

¿Que están en condiciones de lanzarse al mercado internacional?

Pues allí se encontrarán no solo con la dificultad de los naturales del país (ya sabemos como las gastan, por ejemplo, los británicos con quienes han intentado llevarse jugadores), sino con la competencia de países que, como Francia, tiene muchos francos y excelente posición geográfica para las contrataciones.

Y que muchos vayan a cruzarse con Italia en el camino de Sudamérica.

A nosotros nos parece perfectamente antipática esa postura de importación de futbolistas, notoriamente dañosa, además, desde el punto de vista del fútbol internacional.

Porque indica, por otra parte, el síntoma bien acusado del abandono en muchas regiones de acrecentar y mejorar el propio fútbol. ¡Pero que camino han enseñado los clubs a sus jugadores!

Pues si los clubs quieren manejar la importación de extranjeros para acogerlos a sus jugadores, como si no hubiese el antipático derecho de retención, los jugadores contestarán tomando el camino del Extranjero.

Y veremos pronto quienes son los que lamentan las consecuencias de la adopción de un acuerdo que no tiene satisfactoria explicación deportiva.

Y que, tal vez, cueste el importar verdaderas calamidades extranjeras y caras, mientras se vayan lejos y para no volver, jugadores nuestros que sepan más que aquellos jugar al fútbol. Y a quienes esos mismos clubs han enseñado a ser exigentes.

José María MATEOS.

(Prohibida la reproducción.)

¡LOS DICHOSOS JUEGOS!

Un menor se cae desde la azotea de su casa a la calle

Anteayer, a las siete y media de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro, de esta capital, el niño Agustín Hernández, de doce años de edad, con domicilio en la calle de la Rosa.

El indicado menor se encontraba jugando en la azotea de su casa, con una pelota, que cayó a la calle, y al subirse al muro de la azotea tuvo la desgracia de resbalar, cayendo a la calle desde una altura de unos cuatro metros.

Presentaba el indicado menor la fractura del pie derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Hipólito, ob. y mr.; Casiano, mr.; Juan Berchmans, Elena; Radegunda, Reina; Máximo, monje.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 13.—A las siete, Misa rezada, por doña Ceina Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Manuel Acha (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 13.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Corina La Serna (q. e. p. d.), encargada por las señoritas de Torres.

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

Asistirá la Venerable Esclavitud del Santísimo por ser segundo domingo, y finalizada la Misa, procesión claustral del Santísimo Sacramento.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 13.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

La Misa de las ocho será de Comunión para las Hijas de María. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa y el ejercicio al Corazón de María, terminando con la Bendición y Reserva.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 13.—Domingo de la Orden Tercera Franciscana.

A las siete y media, Misa de Comunión general y absolución.

A las seis y media de la tarde, ejercicios terciarios y plática por el Padre Morell, franciscano.

DESGRACIADO SUCESO

Un joven se clava en la cabeza un pico de cavar, y muere casi instantáneamente

El jueves último, a las ocho y media de la mañana, salió del pueblo de Tejina, con dirección a la playa de "La Laja", de aquel término municipal, con el fin de bañarse, el joven Manuel Felipe Rodríguez, de 14 años de edad.

En la citada playa estaban unos obreros sacando arena, y Manuel se puso también a cavar con un pico, teniendo la desgracia de que al producirse un pequeño corrimiento de la misma arena extraída, se clavara el pico en la cabeza.

El infortunado joven se produjo una herida muy profunda, con salida de la masa encefálica, ocasionándole la muerte casi instantáneamente.

Entre las personas que se hallaban en la playa produjo el suceso gran emoción, siendo recogido el cadáver de la víctima y llevado al domicilio de sus padres, en Tejina, donde se desarrolló una dolorosa escena.

Reciban su padre don Deogracias Felipe Hernández y demás familia nuestro sentido pésame.

SIDRA
LA ALDEANA
para las personas de
buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUIAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA, ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO



2-32-15

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Francisco Rivero	612'50
" Manuel Darías Padrón	416'66
" Agustín Gómez Rivero	666'66
" José Lorenzo Martín	412'50
" Pedro Capote	370'75
" Faustino Ibar	583'33

Alcaldías multadas

El delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto al alcalde del Tanque la multa de 37'50 pesetas por incumplimiento de las órdenes dadas por aquella autoridad económica en 24 de Diciembre de 1932, 4 de Marzo y 14 de Junio, relacionadas con el presupuesto ordinario del vigente ejercicio.

—A propuesta de la Administración de Rentas Públicas, el delegado de Hacienda ha impuesto a los Ayuntamientos de Garachico y Guía la multa de 25 pesetas, por no rendir en el plazo señalado el servicio de altas y bajas por patente nacional, correspondiente a la primera quincena.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 11 de Agosto

Temperatura máxima, 28'6.
Temperatura mínima, 19'8.
Humedad relativa media, 50 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 264 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'3 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PARA ESCRITORIOS O PARA VIVIENDA se alquila la casa calle del Sí número 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Razón: calle de Villalba Hervás número 7.

NOTAS DE FUTBOL

Nuevo equipo en esta capital

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Los once diablos, el cual hará su "debut" el día 20 del actual mes, enfrentándose contra el C. D. Rambla, campeón de su categoría.

Para este encuentro, los equipos se alinearán de la siguiente forma:

C. D. Rambla.—Abel; Diego, Alvarito; Semán II, Fernández, Cuti; Guimerá, Goyo Molowny, Lolo y Juanito.

Once Diablos.—Guadalupe; Pérez, Padrón; Cedrés, Cheche, Alguento; Morales, Olmo, Braulio, Claudio y Lutzardo.

Este nuevo equipo Los Once Diablos reta el Güimar, al Europa, de la Orotava, y al Orotava, titular de dicha villa, para disputarse una Copa en tres partidos.

En caso de aceptar, contéstese por este mismo periódico.

También reta al Marítimo F. C. y al Raid Rovers, y en caso de aceptar, contéstese por este periódico.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeido Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

La calidad y eficacia de nuestro producto, la honradez y seriedad en nuestros procedimientos de propaganda, han colocado el **SERVETINAL** a la vanguardia de la farmacopea mundial.

NOS ES GRATO PONER A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EL CERTIFICADO DE CURACION QUE NOS REMITE DON MIGUEL VIDAL, DE 71 AÑOS DE EDAD, PROPIETARIO DE UNA IMPORTANTE JOYERIA - PLATERIA, RESIDENTE EN LEON, CON DOMICILIO SOCIAL EN CALLE DE FERNANDO MERINO, 11, SUCURSAL EN ORDOÑO, 11, 2.º, Y DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE PEREZ GALDOS, 10, 3.º.

El señor Vidal nos dice en su certificado de curación haber padecido del estómago por espacio de diez meses, y como detalle de su enfermedad nos indica que a las once de la mañana y a las cinco de la tarde le sobrevenían los dolores, con reflejos en el pecho y en la espina dorsal.

Hace aproximadamente un mes empezó a tomar el **SERVETINAL** y al segundo día de seguir el tratamiento con él, le desaparecieron por completo los dolores, cosa que no había podido conseguir con el sinnúmero de tratamientos que siguió.

En virtud de los resultados obtenidos con nuestro producto el señor Vidal nos remite el presente certificado, como prueba de su gratitud y con la correspondiente autorización para hacerlo público en la Prensa.

Firma del enfermo curado:
MIGUEL VIDAL

León, 28 de Junio de 1933.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRE** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermin Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, teléfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días menos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miércoles.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ**, sólo tendrá consulta de 9 a 1.

Radio Club Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 del presente mes de Agosto y hora de las 18 (seis de la tarde), en la calle del Doctor Comenge número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.—Dar cuenta de la concesión de la nueva Emisora y acordar los medios para llevar a efecto la instalación de la misma.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Agosto de 1933.—P. A. de la J. D. el secretario, V. Francés Suárez.—V. B. el presidente J. Artengo Vidal

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

EN LA OROTAVA, por ausentarse su dueño, se vende un piano completamente nuevo, de gran marca, por la mitad de su valor. Razón, Hoya, número 33.

La Escuela y el Niño

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Cruzados de la Enseñanza

Cada época cumple a su modo la triste sentencia de Job; milicia es la vida del hombre sobre la tierra. A los católicos españoles se nos había hecho la ilusión de que nos podíamos pasar sin lucha. Luchar, ¿por qué y para qué? ¿No éramos el país más católico del Mundo?

La realidad está ya a la vista, y la realidad es que debemos ponernos en pie de guerra. Los Cruzados de la Enseñanza son la realización práctica de ese deber que hoy empieza a remover la conciencia antes aletargada de los católicos. Podemos decir que se nos ha cogido en flagrante delito de ignorancia; que nuestro punto flaco es la incultura, la inconsciencia, la rutina. Por eso, la nueva gente de armas se levanta con esta consigna, que constituye los dos primeros artículos de sus Estatutos:

Con la denominación de "Cruzados de la Enseñanza" se constituye en Madrid una Asociación para fomentar la Enseñanza en sus diversos grados y manifestaciones.

Su radio de acción, por ahora, se extenderá a la provincia de Madrid, incluyendo a la capital; pero podrá extenderse a otras provincias "cuando los medios lo permitan".

La última frase subrayada deberíamos borrarla cuanto antes, por inútil. "Los medios" deben ser, tienen que ser, en estos momentos, tan cuantiosos como sean necesarios, para la gran obra de restaurar la conciencia católica por la escuela católica. Porque de esto se trata, nada menos. Miles de niños, miles de adultos, millones de españoles de todas las clases sociales, incluso de las bien vestidas y encorbatadas, viven en una crasa ignorancia religiosa, o en una neblina doctrinal, donde la moral cristiana apenas encuentra punto de apoyo.

A esta santa cruzada no puede negarse nadie.

"Podrán pertenecer a Cruzados de la Enseñanza cuantas personas lo deseen", dice el artículo cuarto de los Estatutos. Basta que lo soliciten de la Junta directiva, la cual es árbitro supremo en la admisión y baja de los Cruzados. Estos se imponen la obligación de guerrear con las armas invencibles en las batallas humanas: el dinero. Ya contamos con los socorros de orden sobrenatural, que Dios no ha de negar a los que pelean por su causa. Demos cada cual el dinero que podamos, y la victoria es nuestra. Cruzados, sí, pero del siglo XX. y no ya hoy, sino hace tres siglos, dijo Góngora:

Cruzados hacen cruzados,
Y escudos pintan escudos.

¡Donosa coincidencia que las mo-

Lo más grave del régimen soviético en Rusia es, sin duda, el sistema educativo. La coeducación se ha transformado en general prostitución de menores.

nedas tomasen signos y nombres de cosas tan pertenecientes al reino de Marte! Con las armas del dinero todos podemos hoy dar una lanzada al enemigo. Quien más animoso o corajudo se sienta, ante los atropellos, sinrazones, y vejámenes de que somos víctimas, abra más la bolsa, y refuerce los medios de acción de los nuevos epígonos de Pedro el Ermitaño:

"Formarán el peculio de Cruzados de la Enseñanza las cuotas voluntarias de los adheridos y todos los demás modos de adquisición admitidos en derecho".

Es el artículo 13 de los Estatutos. Cuotas periódicas, fijas, fielmente satisfechas, por individuos, por cabezas de familia, por entidades, donativos eventuales, en metálico, en material escolar, en edificios y solares; todo, en suma, cuanto pueda pertrechar y favorecer las escuelas católicas, deberá contribuir a formar ese sagrado peculio de que habla el artículo citado.

La Iglesia podría por sí misma organizar y dirigir esta obra, si una ley injusta no le prohibiera tener otros centros docentes que los Seminarios. Pero lo que la Iglesia no puede hacer, lo podemos hacer sus hijos. Con ella y por ella han nacido los Cruzados de la Enseñanza. El espíritu de la naciente entidad palpita en esta alocución que el domingo último fué repartida profusamente a las puertas de los templos de Madrid:

"¡Católicos! ¡Atended a vuestras escuelas! La Iglesia tiene un mandato divino; "Id y enseñad a todas las gentes". Colaboremos con la Iglesia, ayudándola a cumplir el soberano encargo.

Los enemigos de Cristo atacan la Enseñanza religiosa, porque saben que hieren a la Iglesia en la niña de sus ojos. Salvando la Enseñanza católica, asestamos el golpe más certero a las sectas masónicas.

La colecta de hoy la esperan millares de niños sin escuela y sin idea de Jesucristo.

¡Católicos! Vuestras limosnas de hoy pueden mañana mismo llevar el nombre de Cristo a millares de almas".

Es el espíritu cabalmente, lo que fisonomiza a esta sociedad y le da personalidad propia. Siempre que en el terreno de la libertad de enseñanza ha empezado a germinar la planta venenosa del estatismo absorbente, brotan, por instinto de conservación social enticadas parecidas. Y, sin embargo, los Cruzados no son la "Parent-teacher Association", de América; ni la "Liga Evangélica de Padres de Familia", de Alemania; ni la "Liga de la Libertad de Enseñanza", de Francia. En todas estas entidades los asociados actúan como padres, como pedagogos, o como ciudadanos. Los "Cruzados" militan sola y exclusivamente como católicos. El papel que se prestan a desempeñar es el que la santa Iglesia no puede hacer por prohibiciones de leyes nefastas.

Miguel HERRERO GARCIA
(Prohibida la reproducción).

No hay oposición

El eminente geólogo Homaluis de Halloy asevera lo siguiente:

"No vacilo en decir que no existe a mi vista oposición alguna real entre nuestras creencias religiosas y el estado actual de nuestros conocimientos.

Por nuestras tierras andan, sin embargo, quienes sin ser eminentes en nada (y Dios quiera que no lo sean en algo deshonoroso) afirman muy orondos que las luces del saber son incompatibles con las creencias religiosas. Pero, preguntamos, ¿qué ciencia tienen estos individuos? Y si tienen alguna, ¿conocen de verdad nuestras creencias religiosas?

¡Pueblo! ¡Tus amigos! Más de cinco millones de hijos de obreros han sido educados en cincuenta años en las escuelas gratuitas dirigidas por Religiosos. Obras son amores...

El grave problema de la Enseñanza

No hay problema en España tan grave y de tan trascendentales consecuencias para el porvenir como el de la Enseñanza. Interesa a todos, porque el monopolio de la Enseñanza por el Estado ha de gravar enormemente el Presupuesto nacional.

En ciento once millones de pesetas hay que aumentar el Presupuesto de Instrucción sobre lo que hoy le cuesta al Tesoro. Y no por ello va a mejorar la Enseñanza.

Esos ciento once millones tienen que salir de los esquilmados bolsillos del contribuyente. ¡Oídlo bien: de todos los españoles!

Además, como muchos padres, después de contribuir al sostenimiento de la Escuela oficial y laica, hemos de sostener también la católica, será un despilfarro, que se traducirá en perjuicio de todos y de la misma economía nacional.

Y sucederá como ha sucedido en todas las naciones en las que se impuso el odioso monopolio de la Enseñanza, que a medida que vayan surgiendo escuelas católicas las laicas perderán su clientela; y habrá cientos y cientos de escuelas del Estado completamente desiertas.

De las setenta y un mil escuelas laicas que hoy tiene Francia, cuarenta y cinco mil no tienen más de 5 alumnos y hay no pocas sin ninguno; y esto le cuesta al pueblo cuatro millones.

Españoles; todos, casados y solteros; sin hijos o con ellos; pobres y ricos, que a todos nos interesa la Hacienda nacional. ¡Guerra al monopolio de la Enseñanza!

Dentro de la ley, sin salirnos de ella tenemos los medios de combatirla hasta vencerla... ¡Y la venceremos! Como la han vencido en todas las naciones donde el mismo se planteó.

MAÑANA

Página para Niños

Texto de gran amenidad y curiosa información gráfica.

En la página DOCE

COLABORACION ESPECIAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

Se ha celebrado con gran éxito la III Asamblea Confederal de Padres de Familia

ENTRE LAS ADHESIONES FIGURAN LA DE LA JUVENTUD CATOLICA BELGA Y LA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los cuatro últimos días del pasado mes y los primeros del corriente, ha sido Vitoria, la apacible y bella capital alavesa, teatro de unas fructíferas e interesantísimas actividades. No puede holgar el católico cuando el empeño sectario vigila y labora tenazmente. Así, mientras las fuerzas secretas aliadas al exterior en un común propósito político, permanecen unidas al Poder para destruir la Enseñanza cristiana, era deber imperioso de los Padres de Familia acudir a esta cita en la lejanía norteña de la villa hospitalaria y culta, espejo de bellas ciudades, y de ambiente propicio al recogimiento, a la meditación y al estudio.

Vitoria ha acogido en su magnífico Seminario, el más hermoso y moderno de España, a nutridas representaciones de todas las Asociaciones de Padres de Familia de España; que de todas sus provincias han enviado representación. Tan solo Canarias, por no haber arraigado esta planta aquí la frondosidad y pujanza que en el resto de España, y no contar con recursos económicos para ello, ha dejado de enviar sus representantes, siendo preciso conferir nuestra personalidad a uno de los miembros allí presentes.

Cerca de doscientos comisionados de las distintas regiones acudieron el día de la inauguración de la Asamblea a la Capilla del gran Seminario. Silenciosos, devotos, confundidos los andaluces, con los castellanos, los leoneses, los vascos y los gallegos, oraban, rezaban... Nunca mejor concertados en aquel acto religioso, emotivo por lo sencillo, ese sentido piadoso tan hondamente nacional, de templanza las fuerzas, las inteligencias y las voluntades en el poder sobrehumanos de la oración.

Se inaugura la Asamblea con unos Ejercicios espirituales a los que no falta uno solo de los asambleístas. En el ambiente flota la conciencia católica, se la ve avanzar por el mejor de los caminos. Son, los congregados, lo más escogido de España, representan más de 60.000 afiliados que, en menos de dos años, se han alistado bajo las banderas de una Confederación que, en Alemania hoy, como antes en otras naciones, acaba de alcanzar el más resonante de los éxitos ¡Cuántos años hace que no se congregaban para una preparación así los que sí sienten el apostolado de la Enseñanza cristiana! Formación de una conciencia de los deberes y de los derechos educativos del padre de familia. El nobilísimo programa es el mejor nuncio de la obra nueva de la Acción Católica en todo el sector del apostolado, del mejor y más puro de nuestra vida nacional. Para reevangelizar la sociedad, comienza

por la propia reevangelización; por volver a la luz del libro inmortal y maravilloso de San Ignacio la propia alma y la propia conciencia; por enderezar y fortificar la ruta de la vocación apostólica.

Inaugura las sesiones el Prelado, cuyas virtudes le valieron el honor de la persecución y el destierro; saluda con frases de aliento y esperanza. No ha sido preciso más para que estalle el entusiasmo en una salva ensordecedora de aplausos. Como una reacción previa a la negrura de los días que atravesamos, en que judaizantes, masones y marxistas van haciendo camino del espíritu español, explotan en las saluciones de los congresistas un hondo fervor nacional. Es la fe la fuerza creadora de la unión.

Entre otros oradores, todos competentes y bien documentados, destacan, como faros de primera magnitud, el sabio jesuita P. Laburu y aquel hombre ilustre, excepción entre los ministros de Instrucción Pública que ha padecido España, don César Silió, el primero que pensó en la autonomía integral de nuestros centros superiores de cultura. Habla en su ponencia del Hogar. Del Hogar que es nido, baluarte, templo y escuela; de la familia, de la que el padre es, por esencia, educador. Su voz elocuente, su verbo cálido levanta tempestades de aplausos, sobre todo, cuando define los deberes educativos paternos y afirma con bríos que solamente en la familia se forma el espíritu ciudadano y se forja la conciencia de los deberes políticos.

El P. Laburu, médico y jesuita. Elocuencia vasca, poderoso pensamiento, vigoroso de gran fibra espiritual, define la divinidad de los Apóstoles. Prodigiosa disertación, cultísima lección de ascética moderna para las actividades de la Acción Católica. A veces su frase, aquí más didáctica que oratoria, adquiere rotundidad lapidaria: "El secreto de la fecundidad del apóstol está en la unión económica del medio humano con la ayuda de la gracia divina". Otras, en fin, aceradas y fustigantes: "Regateamos las fortunas de Dios. Ese es el cristianismo que tenemos. Así nos luce. La culpa es de nosotros." La conferencia del P. Laburu, quedó clavada en las almas, según frase felicísima de uno de los que tuvieron la suerte de asistir a los grandiosos actos de Vitoria.

E. FERRER VALDIVIELSO

Las Palmas, Agosto de 1933.

Los templos, tanto los católicos como los ortodoxos, que en Rusia se han librado del incendio o de la destrucción por la dinamita, están convertidos en cuadras, almaneces u otros usos innobles.